FORO JAVERIANO

Pontificia Universidad Javeriana • Facultad de Ciencias Jurídicas • IV Trimestre 2021 • Bogotá

PERFIL



Fuente: Archivo personal

Carlos Castro ..... **p. 13**

CULTURALES

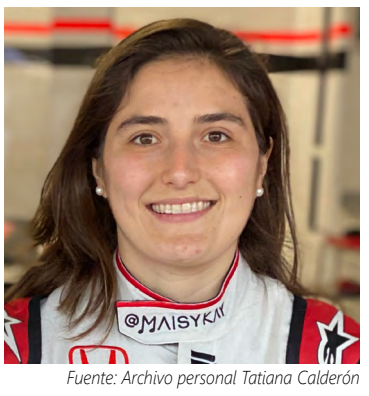

Fuente: Archivo personal Tatiana Calderón

Tatiana Calderón la primera mujer piloto de F2..... **p. 15**

ESPECIAL



Fuente: Archivo personal Miguel Samper

Miguel Samper

p. 9

ACTUALIDAD

Entrevista al Ministro de Salud ..... p. 4

CONSTRUCTIVAS

Los delitos tienen nombre y apellido..... p. 7

Inconsciencia al volante p. 8

CULTURALES

¿Neutralidad o acto de censura? ..... p. 16

Recordando a Antonio Caballero ..... p. 16

OPINIÓN

Hecho en Colombia .... p. 20

La higiene oral más allá del distanciamiento social, lavado de manos y uso de tapabocas ..... p. 20

Monica Lewinsky: El resultado del abuso de poder ..... p. 20

El privilegio de la memorización ..... p. 21

El cáncer nos carcome . p. 21

The concept of reasonable care and the jury ..... p. 21

ESPECIAL

QUE EMPIECE LA BATALLA ELECTORAL: EL CONGRESO BAJO LA LUPA

https://www.pexels.com/es-es/foto/lente-enfocar-simbolos-patrones-7188802/

En esta edición, Foro Javeriano hace un abrebocas de las elecciones legislativas del 2022. Esto incluye un análisis retrospectivo del desarrollo político, económico y social de los proyectos de ley, así como de sus ponentes. De igual forma, nos centramos en las proyecciones de los futuros congresistas, entre ellos, Miguel Samper, ex director de Foro Javeriano.

pp. 9 a 12



Fuente: Archivo personal

CRÓNICA

EL 'EMPANATOUR' DE FORO JAVERIANO

"No me digas que me quieres
No me busques con tu mirada
Sólo quiero que me entregues
Una empanada abullonada"

p. 6

#FUNFACTS

1. Es la primera vez que Foro Javeriano tiene dos directoras.
2. A un profesor de Teoría del Derecho casi lo echan de la facultad por un controversial artículo en Foro Javeriano.
3. Foro Javeriano se independizó de la facultad, después de publicar un artículo sobre cómo abortar cerca de la Javeriana.
4. La mitad de Foro Javeriano nunca ha ido a una reunión presencial.
5. En el Consejo Editorial somos más mujeres que hombres.
6. Foro Javeriano solo ha tenido una reforma a los estatutos.
7. Foro Javeriano es el grupo estudiantil más antiguo de la facultad.

#CARICATURA

Por: Johan Villarreal / @villarreal_johan



FORO JAVERIANO

Fundado en 1992

Pontificia Universidad Javeriana

Calle 40 N° 6-23

Edificio Gabriel Giraldo, S.J.

Bogotá - Colombia

Teléfono / 3208320

Directoras/

Adriana Torres y Paula Tavera

Consejo Editorial/

Sofía García-Reyes – Geraldine Pardo – Isabela Blanco – Emilio Navarro – Pablo Güete – Alejandro Estrada – Carolina Montoya– Juan Pablo Prieto – Carmen Botero – Andrés Rojas – Daniel Stand – Martín Jaramillo – Laura Salcedo – Alejandra Vélez – Orlando Buelvas – Camila Solano – Natalia Gilchrist – Mariana Hernández

Comunicación y Fotografía/

Paula Tavera – Carmen Botero

Corrección de Estilo/

Adriana Torres – Paula Tavera

Asesoría Editorial/
LEGIS

Diseño Editorial/

Mauricio Arandia C. / Alfonso Álvarez Mora

Diagramación/

Andrés Menjura Ovalle

¡Únete al Club de la Excelencia legis y marca la diferencia!



Suscríbete a Ámbito Jurídico por un año*

En papel: $81.000
Digital: $55.000



*Aplican términos y condiciones

Podrás acceder a los siguientes BENEFICIOS:

Descuentos especiales

10% en literatura Mi Clase y en códigos de la Colección Universitaria.

20% en Cartillas, Códigos Básicos, Literatura Jurídica y Estatutos.

Eventos

- Maratones educativas
- Talleres prácticos
- Talleres académicos

Conoce más aquí

Legis Bogotá: **+57 (1) 425 5200**
Línea Nacional: **01 8000 912101**
www.legis.com.co

legis

La importancia de ser elemental

Una justicia en manos de civiles

Si convencer a una persona es difícil, intentar persuadir a doce parece una tarea imposible.

Por: Adriana Torres

El sistema legal de Estados Unidos intriga a más de uno; con la Constitución más corta y antigua del mundo, su regulación de las armas bastante debatible, su peculiar forma de elegir a algunos jueces por voto popular, pero sobre todo por su interesante forma de impartir justicia.

Hace un par de semanas tuve la oportunidad de asistir a un "jury-trial" en la ciudad de Cincinnati en el Hamilton County Courthouse. En todo el corazón de Downtown Cincinnati, un cubo blanco inmenso se lleva todo el protagonismo. En su entrada principal en letras blancas se lee "*La administración pura, sabia e igualitaria de las leyes constituye el primer fin y bendición de la unión social*". En la sala de audiencia 330, despacho del juez Christopher Wagner, pude presenciar una realidad antes desconocida para mi.

El juicio al que asistí era de un proceso civil entre Patricia Sabol como demandante y Joseph McMillin de demandando. Se trataba de un accidente de carro en el cual por una imprudencia del demandando, los carros de ambas partes habían chocado, dejando gravemente herida a la señora Patricia, una mujer de edad avanzada.

El juicio empezaba a las once de la mañana, pero alrededor de las diez y media, el juez Wagner citó a los abogados de ambas partes a su despacho. Para ese momento el jurado ya había llegado al edificio y se encontraban en una sala aparte, sin celulares ni nada que les permitiera tener contacto con lo que sucedía afuera. El juez, muy emocionado de que alguien extranjero viera tanta emoción en algo rutinario para él, me permitió estar en su despacho mientras las partes hablaban.

Ese día había salido en un medio de comunicación el hijo de la señora Patricia (la demandante), quien actualmente estaba aspirando a un cargo público. Su hijo había dado una declaración pública mencionando a su madre y tocando el tema del proceso judicial. A pesar de que por ley, los jurados tienen prohibido leer y ver noticias del caso en medios de comunicación, los abogados de las partes tenían miedo de que el jurado estuviera al tanto de la entrevista que había dado el hijo de la demandante y, que eso pudiera de cierta forma afectar su imparcialidad. Por un lado, el abogado de la demandante excusó al hijo de su apoderada y reconoció que fue un error haber hablado del tema en un medio de comunicación. Además, le pidió al



juez que le recordará a las partes la prohibición de ver noticias e informes del caso que fueran externos a la audiencia. Por su parte el abogado del demandando insistió en que la mejor opción era hacer caso omiso a esa entrevista, pues si le hacían el recordatorio al jurado eso despertaría una curiosidad en ellos y terminarían encontrando esa declaración pública. Al final el juez resolvió que lo mejor era no mencionar en lo absoluto esa declaración al jurado; el escenario perfecto para ejemplificar los problemas que genera tener una justicia manejada por civiles.

A las once en punto empezó la audiencia, el jurado entró a la sala y todos (incluyendo el juez) nos paramos mientras el jurado entraba y se sentaba en el lado derecho. Normalmente los "jury-trials" están compuestos entre ocho y doce jurados. Para esta audiencia habían diez jurados de los cuales: cuatro eran mujeres blancas, únicamente dos eran hombres afroamericanos y los cuatro restantes eran hombres blancos. Los rangos de edad eran variados, juzgando por su apariencia el jurado más joven tenia alrededor de veinticinco años y el más viejo probablemente unos setenta años.

La audiencia empezó y la palabra la tomó el demandante. En estas audiencias el juez parece pintado en la pared y la atención esta postrada en el jurado. Los abogados daban sus argumentos sin siquiera mirar al juez, pues acá todo se resume en convencer a las diez personas del común sentadas en el lado derecho. Aún sigue siendo un misterio quien ganó este caso, lastimosamente me tocó irme antes de escuchar el veredicto del jurado, pero juzgando desde mi inexpertica en el derecho americano, mis apuestas están en el demandante.

Al final del día, este tipo de audiencias reflejan la importancia de estar bien representados. La participación de personas afroamericanas y de mujeres es crucial en cualquier caso, pero sobretodo en aquellos en los cuales las partes se identifique con alguno de estos grupos. Creo que en este caso falto participación femenina y negra. Por último, considero que tristemente estamos acostumbrados como abogados y estudiantes de derecho, a argumentar desde la técnica, las palabras complejas e incluso los latinajos; pero en estas audiencias gana el abogado más básico, el menos engorroso y el más elemental. Al final de nada sirve saber mucho de derecho si no se lo puedes explicar a diez personas que poco o nada saben de la ley.

Fotografía como herramienta testimonial

Entrevista a Federico Ríos

El fotográfo manizaleño ha marcado la historia reciente de Colombia, a través de su lente investigativo y el recorrido con su cámara al hombro.

Por: Paula Andrea Tavera

Descubrí el trabajo fotográfico de Federico Ríos con el lanzamiento de su libro "VERDE", el cual fue mencionado en varios medios nacionales e incluso en las cuentas personales de varios artistas colombianos, que ya seguía hace un tiempo. Investigué quién era, de dónde venía y cuáles han sido sus proyectos más significativos. Con la lectura de varios artículos sobre su trabajo artístico en Colombia y medios internacionales como *The New York Times*, me atrapó por completo su rigor, autenticidad y valentía.

No tardé mucho en enviarle un mensaje directo, así como él no demoró en darme un sí para una charla telefónica. Tras unos días de varios intentos de llamadas, por fin concretamos una conversación de aproximadamente 40 minutos, donde sentí por completo su precisión y pasión, al hablar del poder las artes. Iniciamos la entrevista al mismo tiempo que el paseador de perros llegó por sus mascotas, así que entre la entrega de los perros en la puerta y su regreso al estudio, me contó sobre su familia y cómo fueron sus padres, los primeros en acercarlo al mundo de la fotografía.

Ríos nació en Manizales, ciudad montañosa ubicada en la coordillera central. Cuenta que desde pequeño ha tenido afinidad con las artes, pero jamás imaginó ser un profesional en ellas. Todo inició en 1981, cuando tenía alrededor de seis años y su padre ganó una beca para estudiar en Egipto. En aquel viaje, su padre sacó fotografías con una cámara de 35mm, las cuales a su regreso fueron la sensación para familiares, colegas y vecinos, que se reunían en la casa de Ríos para ver los albúmes de las fotografías impresas de su padre montando en camello por



Federico, desde muy joven supo que quería dedicarse a contar historias y destacar la verdadera esencia de espacios, mujeres y hombres alrededor del mundo.

las pirámides, y el sin fin de historia de ese continente.

A partir de ese momento, su casa se convirtió en un museo, donde él inicia a recopilar sentimientos de viajes, la memoria de los sujetos y los espacios fotografiados, y más de todo, el comienzo de una pasión. En este punto, afirma que lo esencial fue como la casa se convirtió en ese espacio de interacción, donde la fotografía es herramienta de validación y confirmación.

Ahora para este punto de nuestra conversación, suena el timbre de la casa, se disculpa por la interrupción y recibe un domicilio de la droguería, y me dice "estas son las cosas del día a día". Retoma la idea de la entrevista y me cuenta que para ese entonces, cuando aún era niño, su regalo de Primera Comunión fue un viaje a la selva del Amazonas con su padre. Allí, fue donde todo suscitó como si fuese innato. Entre ríos, fauna y flora diversa capturó sus primeras fotografías, —aclara que no tenía mucho conocimiento sobre los encuadres— pero sin duda, fue su primer trabajo fotográfico por fuera de su ciudad natal; Manizales.

Pasando por su juventud, se percibía como artista más no como fotógrafo, pues tenía una fuerte sensibilidad con lo plástico, el teatro y el dibujo. Sin embargo, decidió iniciar sus estudios en periodismo en la Universidad de Manizales. Unos años más tarde, se retiró pues con el proceso de varios trabajos confirmó que la sensibilidad que tenía, se veía reflejada en cada aspecto del estudio de la fotografía. Siendo así, enfrentó sus primeros obstáculos, los cuales fueron llegar a Bogotá, junto con su portafolio bajo su brazo y su cámara fotográfica, y el tocar puertas de medios y colaboraciones con otros artistas, para iniciar su carrera. En este punto, manifiesta que el cambio de Manizales a la capital fue uno de los retos más grandes, pues para la época, las comunicaciones, los contactos y demás eran todo un desafío, pues a diferencia de hoy, las mismas universidades le permiten a los estudiantes crear proyectos y lazos con medios, escuelas o incluso profesores que ya trabajan directamente en la industria.

Con el tiempo y su trabajo independiente, decidió llegar a El Espectador y preguntar por el editor general; entre risas confiesa que sin temor presentó su portafolio. Este fue su primer trabajo en medios nacionales y donde duró un año, pues confiesa que ha sido inquieto y sus ganas por explorar y testificar desde la

Continua pág. 4

“Aprovecho, también, para reconocer el valor del talento humano en salud, que lleva más de año y medio dedicado a salvar vidas, a veces sin descanso”

Entrevista al Ministro de Salud

Foro Javeriano tuvo la oportunidad de entrevistar al Ministro de Salud Fernando Ruiz Gómez. Nos contó un poco acerca de algunos eventos de su pasado, de sus sensaciones al frente del ministerio durante la pandemia y sobre algunos aspectos de su esfera más íntima.

Por: Juan Pablo Prieto Rodríguez

Foro Javeriano: Para nuestros lectores no familiarizados: ¿Quién es Fernando Ruiz Gómez (no el ministro), el ser humano?

Fernando Ruiz: Fernando Ruiz Gómez es papá, es esposo, es amigo. Es alguien que por vocación llegó a la Medicina y por cuestiones de la vida terminó en la salud pública. Es una persona que disfruta del tiempo con sus amigos y una buena charla, de ver crecer a Luciana e intentar día a día darle el mejor ejemplo y aportarle para que sea una gran mujer. Fernando también es una persona calmada, que piensa las cosas y que no se deja llevar de su parecer. Se rodea de personas que le aporten y, claro, que en ocasiones le contradigan, para tomar una decisión lo más precisa y correcta posible.

FJ: ¿Qué recuerdos tiene de su paso por la Javeriana?

FR: Primero, que mi papá se puso bravo cuando decidí cambiarme de carrera a estudiar Medicina, porque yo empecé ingeniería industrial; sin embargo, en ese momento pensé que no quería estar toda mi vida en una profesión que no es tan cercana a la gente. Luego, con el apoyo de mi mamá, me inscribí y pasé en la Javeriana, donde lo que tengo más en mi corazón es la concepción humana de la Medicina, vista desde los jesuitas. En ese sentido, lo que más recuerdo de la formación en la universidad, que he aplicado, aplico y aplicaré a lo largo de mi vida, es ver con humanidad cada acción que realice. Eso nos sirvió mucho en este momento de crisis que enfrentamos.

FJ: Cuéntenos un poco acerca de la clase sobre pandemias que tuvo en Harvard.

FR: Uno veía las epidemias pasadas y se veía como se tomaban las medidas de cuarentena, pero en el mundo moderno, nunca se me pasó por la cabeza que íbamos a tener que tomar decisiones en ese sentido. Y eso que en Colombia tuvimos dos epidemias que, siendo viceministro, las pudimos enfrentar con el equipo del trabajo del sector salud que de manera articulada ha enfrentado este tipo de desafíos.

FJ: ¿El día de su posesión como Ministro de Salud, era consciente de la magnitud de lo que estaba por venir?

FR: Más allá de los cálculos y proyecciones que se tenían en ese momento, era imposible determinar desde un comienzo cuál sería la magnitud de la emergencia que íbamos a empezar a vivir, pero empezamos a trabajar de cara al fortalecimiento de las capacidades hospitalarias del país, al punto de tener más de 13 mil camas UCI habilitadas para el momento más crítico, además de pasar de 1 laboratorio de diagnóstico a 180 en menos de un año. Esos son logros que en medio de la emergencia pareciera que son pocos, pero son resultado de un esfuerzo gigante desde diferentes frentes. Aprovecho, también, para reconocer el valor del talento humano en salud, que lleva más de año y medio dedicado a salvar vidas, a veces sin descanso.



Fuente: https://bit.ly/3nf8eoq

Fernando Ruiz Gómez es papá, es esposo, es amigo. Es alguien que por vocación llegó a la Medicina y por cuestiones de la vida terminó en la salud pública. Es una persona que disfruta del tiempo con sus amigos y una buena charla, de ver crecer a Luciana e intentar día a día darle el mejor ejemplo y aportarle para que sea una gran mujer.

FJ: ¿Cómo combatir la desinformación por parte de políticos y figuras públicas frente a la vacunación?

FR: Con información, cercanía y datos, como lo hemos venido haciendo desde el Ministerio y en general desde el Gobierno Nacional. Somos conscientes de los mares de desinformación que abundan en un solo mensaje de Whatsapp o de una publicación en redes sociales; sin embargo, nos hemos dedicado a mostrar que las vacunas son seguras, que nos protegen, que salvan vidas y evitan formas graves de la enfermedad, que ante un virus nuevo, es lo mejor que podemos hacer: vacunarnos. En este momento, la vacunación contra el covid19 es la mejor manera de ir regresando a esa normalidad antes de la pandemia que anhelamos, como ir a fiestas o estar con amigos; pero que eso suceda depende de todos nosotros, de quienes nos leen o nos ven a diario, porque todos tenemos una responsabilidad en este proceso. Por ejemplo, yo me vacuno y me protejo, pero también protejo a mi entorno; pero podemos ir más allá y hacer pedagogía en la casa, la escuela, la universidad.

FJ: ¿Cuál ha sido su momento más satisfactorio y el más frustrante al frente del Ministerio?

FR: El más duro fue tomar la decisión de cerrar el país, algo que no se había hecho y que suponía unos retos gigantes en todo sentido; incluso, el día que anunciamos esa decisión con el presidente, no aguanté y lloré, porque sabía lo que venía; pero esto también nos ha demostrado que los colombianos somos resilientes y en la medida en que conocimos más del virus y tomamos las decisiones basadas en la evidencia y la ciencia, nos fuimos adaptando a esa realidad. En cuanto a lo más satisfactorio es poder, desde un Ministerio, con un equipo comprometido todos los días y sus noches, salvar vidas y eso es lo que estamos haciendo. El 17 de febrero, cuando aplicamos en el país la primera vacuna, ha sido uno de los momentos más especiales de esta experiencia, porque empezamos a dar vida, a protegernos más y a ir, de a poco, recuperando el ritmo de nuestras vidas.

FJ: ¿Cómo es el día a día de Fernando Ruiz?

FR: El día es largo, pasa por reuniones, revisar evidencia, discutir con el equipo de trabajo, con los científicos y sociedades académicas del país, para tener los mejores insumos y tomar las decisiones con la evidencia disponible. Me gusta pasar tiempo con mi hija y mi esposa, en la medida de lo posible, pero todos sabemos que este momento requiere de nuestra mayor vocación de servicio, porque los sacrificios que hoy estamos haciendo los estamos haciendo pensando en el bienestar general, como con la vacunación, que la recibe una persona, pero el beneficio es colectivo.

FJ: Somos conscientes de su apretada agenda, pero, en esos escasos momentos de tiempo libre ¿qué hace? ¿tiene algún pasatiempo?

FR: Leer y ver crecer a mi hija, pasar tiempo con mi esposa, que han sido mi soporte en estos meses que hemos vivido, porque para nadie ha sido fácil.

FJ: Unas cortas: Su principal cualidad / ¿Tiene algún lema de vida? / ¿Seguidor de algún deporte y equipo? / Música preferida / Plato favorito / Persona que más admira.

FR: Serenidad / Siempre actuar con humanidad / No, ningún deporte / Jazz / Sushi / Hay dos personas que en este momento puedo decir que admiro y que de una u otra manera me enseñaron para estar al frente de una situación como esta. Primero, Helena Espinosa, una salubrista, que fue una influencia clave en mi futuro profesional. Y también el profesor Bernard Guyer, quien en Harvard se convirtió en un maestro para mí.

FJ: ¿Qué lo motiva a levantarse todos los días?

FR: Mire, eso sonará cliché, pero es una realidad. La mayor motivación para levantarme, acostarme tarde y dormir relativamente poco es que con el trabajo que estamos haciendo en este Ministerio, estamos salvando vidas, garantizando atención en salud y protegiendo los derechos de quienes comparten su vida con nosotros en nuestro país.

Desde Foro Javeriano le deseamos muchos éxitos y le agradecemos infinitamente por estar sirviendo al país en estos tiempos tan difíciles.

Viene de pág. 3

pluralidad, han sido su punta de lanza para todos sus proyectos. Después ingresó a El Tiempo, donde también duró un año, y tras varios trabajos en otros medios nacionales, decidió lanzarse como *freelance*. Para este punto de su carrera, afirma que se siente más cómodo, pues cultiva su trabajo desde diversos puntos y maneja su agenda alrededor del mundo.

El viaje es la batería de sus cámaras, la esencia de su trabajo, el reflejo de su pasión. Ríos ha recorrido todo Colombia desde sus entrañas y resalta que volvería a cada uno de los lugares que visitó; no perdería la oportunidad de retomar historias, encontrar e investigar más acerca de la razón de sus cambios, tristezas, alegrías y orgullos. Entre los viajes, la investigación y el rigor, se destaca su valentía al testificar diferentes realidades de migración, pobreza, violencia, injusticia, pero de igual forma, el valor de la diversidad cultural de Colombia y el mundo.

Le pregunté qué lugar de Colombia le faltaba por conocer y para mi sorpresa y diré que para los lectores también, Ríos nunca ha visitado San Andrés y Providencia. Afirma que siempre que surgen proyectos en las islas y aún más con el desastre del huracán Iota, salen otros trabajos por fuera o en otras zonas del país.

Sin embargo, recalca que Colombia sigue siendo un territorio que llama a su exploración, es un paisaje inquieto que refleja en varios zonas la ausencia histórica de las fuerzas militares, la falta de control del Estado y más de un millón de historias que se entrecruzan y que en efecto, Ríos testifica a través de sus lentes.

Ahora, su trabajo artístico y periodístico invita a los estudiantes y las nuevas generaciones a tomar consciencia sobre la actualidad nacional e internacional, pues el tiempo presente se ha visto marcado por un sin fin de historias que son eje central para el cambio que deseamos tener frente a la tolerancia, inclusión y equidad.

Por: Geraldine Pardo Duque

“No quería irme, pero no tuve opción” Lublanc Prieto

Refugiados climáticos: una perspectiva desde el derecho internacional

Las solicitudes de asilo tradicionalmente han sido aceptadas por persecuciones políticas, raciales, religiosas; conflicto armado; tortura y desde hace aproximadamente 10 años por la crisis económica por el caso de Venezuela. Pero hoy, es inminente que se liga a las consecuencias del cambio climático: la hambruna y la sequía en Madagascar.



Fuente: https://bit.ly/3C1BFkj

¿Qué es la migración y la condición de refugiado?

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), la migración es un fenómeno en el que una persona o un grupo de ellas se traslada a otro país distinto al lugar de su nacimiento, con ánimo de permanecer algún tiempo prolongado para continuar y desarrollar su vida en ese lugar. Debe destacarse que las personas que son migrantes no salen de su país de origen porque su vida corra peligro *perse* en ese lugar, esa es la diferencia fundamental con los refugiados.

Por otro lado, quienes buscan ser refugiadas y cumplen con las características para que otro Estado distinto al de su nacionalidad les reconozca esta cualidad, tienen matices distintos. Son personas que si permanecen en su país de origen su vida corre peligro, por lo que deben solicitar a otro Estado protección internacional, durante el tiempo que perdure la situación que pone en peligro vital la existencia de esa persona. Según la Convención Sobre el Estatuto de Refugiados de 1951, puede ser en razón a “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas”. Aunque puede deberse también a riesgos para la salud humana; hambruna; excesivos costos de alimentos básicos como es el caso de Venezuela; falta de agua potable; graves alteraciones del orden público o crisis climática que vuelven el lugar inhabitable. No obstante, cuando se habla movimientos masivos en búsqueda de refugio se les han llamado ‘olas migratorias’: ola migratoria judía, venezolana, afgana, siria, etc.

¿Es obligación de los Estados acoger a refugiados?

Es obligación de los Estados brindar seguridad a población refugiada, si ya han ratificado las convenciones internacionales pertinentes, o bien, podría hablarse del principio de favorabilidad y del *ius cogens* y decir que al ser una norma común a toda la humanidad cualquier Estado, aunque no haya entrado en vigor un acuerdo internacional deberá, en cualquier caso, dar protección internacional. Por ejemplo, se aplica el principio de no devolución, en virtud del cual no es jurídicamente posible devolver a un refugiado a su país de origen, y si no es viable la permanencia en el país que se otorga la condición de refugiado, debe enviarse a un tercer país que sí tenga la capacidad para proteger a esa persona.

¿Si un refugiado entra “por la trocha” es “un ilegal”?

Aunque esas personas ingresen a un país y/o permanezcan en él, de manera irregular (sin sellar un pasaporte o permaneciendo en él un tiempo superior permitido al momento de ingreso al país) no significa que sean “ilegales”. Se trata de personas con ingreso y/o permanencia **IRREGULAR**. La razón, es que entrar a un país en búsqueda de refugio es un derecho humano, por tanto, ejercer este tipo de derechos de manera pacífica no es ilícito, y tampoco es un delito.

¿Qué son los refugiados climáticos y qué está ocurriendo en Madagascar?

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), no se hace uso del término ‘refugiados climáticos’, sino que se refiere a “personas desplazadas en contextos de desastres y cambio climático”, creo que esta cita también define qué es ser refugiado de este tipo. Pero para efectos prácticos significan exactamente lo mismo. Sobre esto, hay que decir que, haciendo uso de interpretación de las normas, es posible admitir solicitudes de asilo de personas con estas características: riesgo inminente para la vida, que al permanecer en el primer lugar la consecuencia es la muerte.

En línea con lo anterior, hablemos de Madagascar (sin ignorar que ocurre con otros países africanos). Es la cuarta isla más grande del mundo que, en los últimos diez años a causa de la crisis climática su población ha buscado refugio y migrado a otros lugares conforme informes de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Madagascar está siendo gravemente afectado por la sequía: hay una terrible escasez de agua dulce potable para el consumo humano, de la ganadería, o para regar cultivos, tormentas de arena, plagas, y **ya se agotaron las reservas de alimentos**. Así que las personas venden todo lo que tienen y se van. Los que se quedan, la ONU ha registrado que se alimentan de cactus, se desplazan grandes distancias para obtener agua y trabajan en la tala y quema de árboles para elaborar carbón, lo que contribuye al calentamiento global y la perpetuación de la sequía. La hambruna extrema se lleva vidas, y no es causada por el conflicto armado o político.

¿Qué podemos hacer?

Es necesario implementar legislación, políticas públicas, y control coercible sobre los procesos industriales y recursos naturales que sean sostenibles: económica, social, y ambientalmente, para detener y reducir el cambio climático. Hoy, debe iniciarse un plan entre naciones, desde la cooperación internacional y la solidaridad humana, para garantizar la seguridad alimentaria del mundo y la potabilidad del agua dulce.

Prepárate con nuestra
Colección Universitaria

legis -COLECCIÓN- UNIVERSITARIA



Libros Mi Clase

Una colección de notas básicas, en diferentes áreas del derecho que sirven de guía para los estudiantes.

- Ayudas prácticas. Mapas conceptuales.
- Fichas de estudio. Pruebas de conocimiento.
- Acceso en internet a videos introductorios y explicativos.



Compra aquí

Desde $24.900

Más de 20 títulos disponibles

Adquiérelos en nuestros puntos de venta a nivel nacional, con asesores especializados, o en nuestra tienda virtual: www.legis.com.co

Legis Bogotá: +57 (1) 425 5200
Línea Nacional: 01 8000 912101

Una invitación para que los estudiantes y profesores de la facultad abandonen ese distanciamiento —no tan social— y se vuelvan amigos; o por lo menos más cercanos

El 'Empanatour' de Foro Javeriano

Consideramos pertinente hacerle un pequeño homenaje a la empanada: si existe algo que sea requisito* sine qua non *en la dieta de cualquier habitante de Bogotá, es la empanada.

Por: Isabela Blanco y Martín Jaramillo

Siempre hemos criticado la verticalísima relación estudiante-profesor existente en nuestra Facultad. Por esto, Foro Javeriano decidió hacer algo al respecto e invitó a dos profesores —**Carlos Lasprilla y Santiago Sanmiguel**— a realizar una gira gastronómica para catar las mejores empanadas de Bogotá. Fruto del ejercicio de una cuidadosa curaduría, seleccionamos cinco destacadas masas rellenas de distintas proteínas y amor ofrecidas por El Kiosko Golosinas, Le' Chon, Doña Dicha, Empanaditas de Pipián y el Restaurante las Margaritas. Lejos de ser arbitraria, dicha elección de recintos fue guiada por los rankings de empanadas dictaminados por Soho, El Tiempo y TripAdvisor.

Antes de contar nuestras vivencias como peritos gastronómicos no acreditados, consideramos pertinente hacerle un pequeño homenaje a la empanada: si existe algo que sea requisito *sine qua non* en la dieta de cualquier habitante de Bogotá, es la empanada. Esta masa, generalmente hecha con maíz peto o harina de trigo, rellena de un sinfín de ingredientes y adobos que van desde lo más común —como la carne, el pollo, el queso o el arroz— hasta lo más curtido y temerario —como lo es el huevo de codorniz, la zanahoria o, en el peor de los casos, la arveja—. La empanada está inmersa en el menú de todo tipo de restaurantes, desde los más distinguidos, galardonados con estrellas Michelín, hasta los más comunes y corrientes, donde la única estrella es quien las frita.

Aclaramos que este tour es el primero de muchos, en donde buscamos disminuir la brecha en la relación profesor-estudiante que, por cierto —y habla muy bien de ellos— para Santiago y Carlos es nula. Por esta razón, no consideramos necesario ser los mejores empanaderos para este tour, sino simplemente personas amantes de estos amasijos barnizados en colesterol y labrados por los mismísimos dioses.

Nuestra aventura se hizo realidad cuando enviamos dos simples mensajes de WhatsApp extendiéndoles esta inusual invitación a los dos profesores convocados. "*Va. No entiendo a qué debo este honor. Pero sí a todo*", nos contestó Santiago. Carlos, por su parte, también se mostró emocionado y dispuesto para pertenecer a la alineación titular de este equipo culinario de categoría.

Iniciamos nuestra gira un sábado de octubre a las once de la mañana cuando recogimos a los invitados en sus respectivos hogares. Además de Carlos y Santiago, también nos honraron con su presencia Paula Tavera —avezada piloto y actual directora de Foro Javeriano— y Juan Felipe Guzmán, estudiante de derecho y experto empanadólogo reconocido por haber deglutido su primera empanada con un tetero como moje. De hecho, cuando paladeó su primer bizcocho de estas características, era tan joven que su edad —para efectos de economía procesal— era calculada en meses.

Con todos a bordo, comenzamos nuestro recorrido alrededor de las once de la mañana. Sin haberlo intentado, el plan fue lo más capitalino posible. Fuimos víctimas de lo más cliché de un día sabatino bogotano: sol, lluvia, otra vez sol, otra vez lluvia, y un único trancón que siempre estuvo presente; aunque también pasado, muy pasado. En el proceso, y como si nos dirigiéramos a una excursión de colegio a Panaca Sabana, el tema de conversación fluyó con gran facilidad; charlamos sobre la universidad, pasando por música, arte y anécdotas de cada uno, hasta llegar a nuestro primer destino: El Kiosko Golosinas.



La *selfie* es prueba fehaciente de la felicidad de todo el equipo.

Una vez parados en la calle 144 arriba de la carrera 11, los catadores recibieron una tabla para calificar cada empanada de cero a cinco con base en los siguientes criterios: textura, presentación, tamaño, relleno, sabor, aroma y ají. Estos fueron sugeridos por el experto —él sí— y chef Eduardo Tavera.

Como el asunto era de hambre, pedimos doce empanadas de carne, Coca-Cola y botellas de agua. Nos sentamos en una mesa al aire libre y, con papel y esfero en mano, degustamos y analizamos con calma cada empanada. Sin duda, la calidad del producto se ve reflejada en los puntajes otorgados por nuestros expertos, posicionándose como uno de los favoritos del público: clásica, crujiente, dorada y de buen tamaño. Aquí nos atrevimos a sacar a relucir los dotes de TikToker de cada uno y decidimos imponer un nuevo *trend* de la aplicación: *"¡Hola! Soy [inserte aquí nombre del catador], y esta es mi primera empanada"*. El resultado lo encuentra publicado en el Instagram y en la nueva cuenta de TikTok de Foro Javeriano.

Acto seguido, nos dirigimos a Le' Chon, un pequeño local en la esquina nororiental de la calle 116 con carrera 15. Luego de que Paula nos diera clases magistrales de parqueo en un parqueadero cuyo diseño estamos seguros de que ha favorecido a más de un abogado experto en responsabilidad civil extracontractual, subimos al local. Le' Chon es un pequeño restorán informal que ofrece una empanada de lechona bastante generosa y capaz de mantener el difícil equilibrio entre ser una empanada con todas su características y, al mismo tiempo, conservar la esencia correspondiente a algo tan tradicional como la lechona.

En ese momento salió a flote el amor por la lechona en cada uno de los comensales. Especialmente en el profesor Lasprilla, dada su ascendencia tolimense y sus andanzas por bastantes locales en "la zona L" —con L de lechona— cuando era estudiante universitario. Según él, el mejor sitio de lechona en Bogotá —y les tiramos el dato— se llama Lechonería Donde Jimmy.

Fue en nuestra segunda parada en donde nos ocurrió que, además de puntuar la empanada con los criterios anteriormente enunciados, debíamos asignarle una ocasión para consumirla. En este caso, unánimemente concluimos que esta empanada de lechona se posiciona como un antídoto perfecto para el guayabo. Un alimento que hace parte de la selecta cultura chupística entre las que se encuentran el Bonfiest, el caldo de costilla, el Gatorade, el Pedialyte y hacer del dos.

> ***"No me digas que me quieres***
> ***No me busques con tu mirada***
> ***Sólo quiero que me entregues***
> ***Una empanada abullonada"***

Muy satisfechos, nos dirigimos a nuestra tercera parada: Doña Dicha. En este lugar las empanadas más conocidas eran las de pollo. Por los locales que habíamos visitado hasta ahora, habíamos llegado con altas expectativas, pero la empanada que escogimos en Doña Dicha, a nuestro criterio, encaja mejor en la categoría de pastel de pollo. Llegamos a esta conclusión luego de un fuerte debate jurídico sobre las características que debe tener una empanada que descreste versus las propiedades de un producto como lo es el pastel de pollo. Lo que marcó la diferencia fue la baja crocancia de la masa —que, por cierto, estaba bastante kelseniana por su forma piramidal— y el pseudo guacamole con delirio de ají con el que se debía acompañar. Le podemos asegurar que si usted algún día tiene un plan de onces y crochet con sus tías 'las arañitas' —debido a que todas tejen— y no sabe qué llevarles, este increíble pastel de pollo con ínfulas de empanada es su mejor aliado, no lo piense dos veces.

Un tanto decepcionados, llegamos a un clásico de clásicos que jamás decepciona: Empanaditas de Pipián. Como dato coctelero —casi tan coctelero como el tamaño de estas empanadas— les contamos que este local, en un comienzo, se llamaba Los Troncos. Sin embargo, el nombre cambió dado que su dueño —haciendo la de Mahoma— decidió unirse a la montaña de personas que creíamos que se llamaban Empanaditas de Pipián.

Las pequeñas y hasta tiernas dieciocho empanaditas de pipián que habíamos comprado no dieron un brinco. En el instante en que recibimos la canasta con nuestras víctimas, los seis comenzamos a ingerirlas de inmediato con una velocidad hasta extraña y casi comparable con las habilidades de conducción de Paula. Por su crocancia y su inconfundible ají de maní, este fue otro de los lugares mejor rankeados por nuestros comensales. Al ser un producto tan versátil y perfecto en sí mismo, concluimos que las empanaditas de pipián encajan en cualquier plan, desde ver un partido de la Selección Colombia, pasando por reuniones familiares, hasta el mismísimo desenguayabe anteriormente mencionado. Definitivamente siempre son una gran opción.

Finalmente, cerramos nuestra gira con broche de oro en el Restaurante Las Margaritas, un sitio tradicional y acogedor que ofrece una selección de empanadas sin comparación. Tan es así que Carlos y Santiago compraron un par para llevarle a sus amores; sobre todo, para que siguieran siendo sus amores, debido al largo rato que se ausentaron de las labores hogareñas por andar consintiendo al estómago con estos increíbles productos. Respecto de la ocasión para ir al restaurante, consideramos que es una buena elección para llevar a su *match* extranjero en Tinder a probar una deliciosa empanada en un lugar *"divinamente y de toda la vida, ala"*, como diríamos los cachacos.

Marcando las tres de la tarde pedimos la cuenta y devolvimos a nuestros invitados a sus casas. Con la barriga llena y el corazón contento, nos despedimos dándonos las gracias por esta maravillosa y divertida experiencia.

Antes de revelar cuál es la empanada ganadora, debemos confesar que el resultado nos sorprendió y, a petición de varios, tuvimos que revisarlo con el VAR. Sí, tristemente, con v pequeña.

No obstante, los números reflejan que quien arrasó y conquistó nuestros corazones fue El Kiosko Golosinas, obteniendo una calificación casi perfecta de 34,4 sobre 35; lo que equivale, en términos estudiantiles, a un sólido 4.9. He aquí una tabla como sustento objetivo de esta coronación y explicación cuantitativa de los perdedores (ver tabla 1, pág. 7).

Cierto es que la relación estudiante-profesor debe reforzarse y, sobre todo, volverse más cercana. Pasamos del hablar al actuar y, haciendo este tour, Foro Javeriano ha dado el primer paso para unirnos cada vez más y formar comunidad. En esta oportunidad, como excusa perfecta, comimos empanadas y, en el proceso, nos reímos y nos conocimos un poco más. Por un momento, se nos olvidó que estábamos con dos respetados profesores de la facultad y nos tratamos diferente, como si nuestra relación fuera horizontal (casi tan horizontal como la posición de la siesta que se dio cada quien cuando arribó a su respectivo hogar). Sea este el comienzo de un espacio de risas y buena comida que perdure en el tiempo, estreche nuestros lazos y se mantenga con el paso de las generaciones.

A Carlos y Santiago: nuestros más sinceros agradecimientos por la compañía. Entre lo que conversamos, nos quedó claro que su conocimiento va mucho más allá de una verdadera experticia en lo que dictan. Son dos personas de una gran calidad humana que, con su actuar, demuestran que la vocación de docencia va también enfocada a formar buenos seres humanos.

Continua pág. 7

¿Qué hay detrás de un adolescente en un centro de reclusión?

Los delitos tienen nombre y apellido

Este artículo se compone de pequeñas escenas, diálogos, descripciones y testimonios de dos centros de reclusión de menores de edad en Bogotá. También acudí a la psicóloga clínica Mónica Duarte, quien trabajó en la Cárcel de Mujeres El Buen Pastor, para indagar sobre algunos aspectos psicológicos.

Por: Camila Solano Mantilla

El pelo de Sara

Empecé a hablar con Sara por un chiste que hizo. Yo me reí. Le respondí algún comentario flojo y se rió. Hicimos click. El humor es una forma de decir tácitamente "compartimos algo"; tenemos cosas en común; nos entendemos. Sara tenía un gorro rosado de lana, el pelo le llegaba a los hombros y tenía sombras moradas y pestañina negra. Empezamos a hablar. Le pregunté sobre su familia, su vida y por qué estaba privada de su libertad.

"Vivía con mi mamá en Villeta, pero a los 12 años me vine a vivir con mi papá a Bogotá. Vivía también con mi hermano, pero no me llevaba bien con él. Un día, estaba drogado y me sacó un cuchillo y me echó de la casa. No volví. Tenía 13 años en ese momento y ahí me tuve que empezar a cuidar a mí misma. En el centro de Bogotá me empezaron a conocer; allá todos se conocen. Yo sabía donde conseguir lo que quería y sabía con quien. En ese momento no tenía como conseguir plata y empecé a robar. La droga me hacía pelear mucho; perdía el control. Un día estaba robando a un taxista y llegó la policía y me cogió. Esa fue la primera vez que me cogieron. La última fue en una pelea en la calle. Estaba drogada y me agarré con una nena en la calle. Yo tenía una botella rota y la alcancé a lastimar. El novio se dio cuenta y cogió una piedra y me la tiró en la frente. Quedé inconsciente.

Me llevaron al hospital y me tuvieron que operar porque tenía un sangrado adentro de la cabeza. Me dejaron calva para poder operarme. Estuve de buenas porque me desperté después de estar en coma, pero cuando me vi sin pelo, me quería morir. Lo tenía largo y rubio. Después de eso, mi autoestima se fue al piso. Yo veo a todas las chicas acá y tienen el pelo largo y a mi me da pena estar con el gorrito todo el día, pero si me lo quito se me ve la cicatriz de la cirugía", me comentó.

Me miró a los ojos y lentamente subió sus manos para descubrirse el gorrito. Miró alrededor y se lo bajó rápidamente.

"Mentira, acá no. Hay mucha gente. Salgamos", me dijo. Salimos. Se subió el gorro, se separó el pelo y me mostró su cicatriz. Sentí su vergüenza mientras me miraba, atenta a mi reacción, como si la fuera a juzgar. Sara me conmovió. Después de hablar un rato, confió en mi, tanto como para compartirme el secreto que escondía de las demás.

—Sara, tranquila. Mira lo mucho que te ha crecido el pelo. Además, sobreviviste después de todo.

—¿No le parece que se ve horrible? Pues, ahí va, pero lo quiero como antes. Me siento muy insegura.

—¡No! Casi ni se te ve porque ya tienes el pelo largo.

—Bueno, si, igual por eso no me quito el gorrito, me dijo con una sonrisa tímida.

Le toqué el hombro y le sonreí. "Gracias por confiar en mí", le dije con mi mirada.

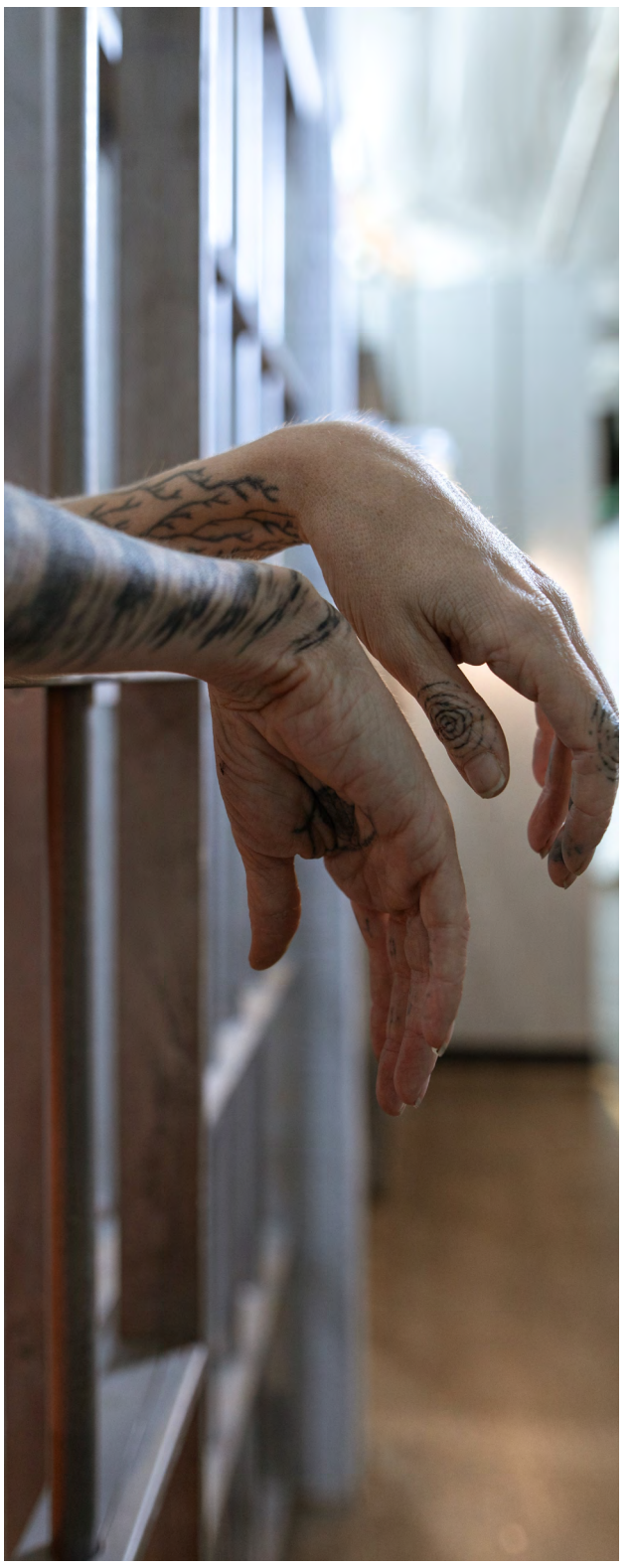

Fuente: pexels.com

—Sara, vamos a estar viniendo, entonces dime ¿qué necesitan? ¿qué actividades quieren hacer?

—Nada, a mí no me gusta pedir. De verdad que soy muy mala para pedir cosas.

—Bueno, si piensas en algo, cuéntame.

Después de media hora, Sara me buscó y me dijo: No necesito nada, pero lo único que me gustaría es una pestañina. Acá nos peleamos por el maquillaje.

Mónica, la psicóloga clínica, me ayudó a entender a Sara un poco más:

Todo viene del contexto de mujer latina. Hay un estereotipo muy marcado de belleza y no hay un espectro, como lo hay en un contexto global. La estética es verse de una forma muy específica: pelo largo, senos y cola grande y cintura pequeña. Dentro de la cárcel te quitan todo. Lo único que tienes es como te ves. Tu físico es tu estatus. La belleza genera más aceptación, sobretodo en estos contextos. Por ejemplo, en El Buen Pastor hay un reinado de belleza cada año y todo gira en torno a ese reinado. También hay una gran parte de la identidad como mujer en el pelo y si te lo quitan, es como si te quitaran parte de lo que eres.

El bazuco, el pegante y Barcelona

Casi todas las historias que oí empezaron con algún tipo de droga. A los 9 años Juan probó la marihuana. Se había escapado de su casa porque su papá le pegó una golpiza violenta y terminó viviendo en la calle con un grupo de niños, "los primos", les decía él. Los primos pedían dinero en la calle y, cuando no les alcanzaba para pagar la pieza de 5mil pesos, tenían que ingeniárselas para llegar a dormir. Los primos estaban drogados con bazuco y decidieron robarle una bicicleta a un hombre que pasaba por ahí. El señor estaba gritando demasiado y uno de los primos se asustó y le clavó un cuchillo que tenía. Dejó de gritar. La policía los cogió en flagrancia y condenaron a Juan por homicidio. Le asignaron un defensor de familia y él le aconsejó aceptar los cargos, a pesar de que Juan no había apuñalado al señor.

Ana vivió una historia similar. El mejor amigo de su hermano la metió a él y a su hermano en el bazuco. Un día ella salió con el mejor amigo de su hermano a comprar más droga. Él, de un momento a otro, le clavó un cuchillo.

"Yo no sé ese man en qué video se metió, pero sentí algo frío en el brazo y vi que me empezó a salir sangre. Yo también tenía un cuchillo y reaccioné enterrándole el cuchillo cerca al pulmón y me fui. Todo fue muy confuso y es que estábamos re drogados. Después me enteré que lo habían llevado al hospital y se había muerto, pero nunca me imaginé que había sido yo la que lo mató, o al menos no lo quería creer. Evadí el asunto. Unos seis meses después mataron a mi mamá. Ella manejaba una olla en el centro y tenía muchos enemigos. Eso me hizo entregarme y asumir mi responsabilidad. Me enteré de lo que había hecho y de todo lo que había pasado cuando estábamos en la audiencia.

Continua pág. 8

Viene de pág. 6

TABLA 1

Criterio/Lugar	El Kiosko Golosinas (Cra. 11 # 144-69)	Le'Chon (Cra. 15 # 116-36)	Doña Dicha (Cra. 11 # 78-78)	Empanaditas de Pipián (Cra. 9 # 73-11)	Restaurante Las Margaritas (Cl. 62 # 7-77)
Producto	Empanada de carne	Empanada de lechona	Empanada de pollo	Empanadita de pipián	Empanada de carne
Ocasión	Las mejores empanadas que uno puede encontrar cerca a la oficina	Para un guayabo de aquellos	Para un domingo de onces y crochet con las tías	Para cualquier plan, siempre pegan	Para llevar a un extranjero a probar una empanada en un sitio tradicional
Textura/Crocancia (0-5)	4,5	3,5	3,2	4,8	4,8
Presentación (0-5)	4,6	3,8	5	2,7	2,3
Tamaño (0-5)	4	4,8	4,3	2,5	3,5
Relleno (0-5)	4,3	4,5	4,2	4,3	4,7
Sabor (0-5)	4,2	4,5	3,8	4,7	4,5
Aroma (0-5)	9	4,2	3,5	4,4	4,3
Ají (0-5)	3,8	4	2,5	5	4
TOTAL (0-35)	**34,4**	**29,3**	**26,5**	**28,4**	**28,1**

Por: Carolina Montoya

Conductores imprudentes que generan la muerte de otras personas.

Inconsciencia al volante

Nuestro país ha presenciado casos indignantes de conductores imprudentes que generan la muerte de otras personas. El más reciente de ellos es el del empresario Enrique Vives, quien causó la muerte a seis jóvenes en Santa Marta.



Fuente: pexels.com

Cuando el homicidio se comete como consecuencia de haber manejado borracho, la conducta encuadra en homicidio culposo agravado. Sin embargo, la jurisprudencia de la Corte ha determinado que en estos casos se debe imputar homicidio a título de dolo. Queda el interrogante en virtud de que la ley es fuente directa de derecho penal mientras que la jurisprudencia es un mecanismo de interpretación.

En la madrugada del lunes 13 de septiembre, el empresario Enrique Vives atropelló a siete jóvenes en Santa Marta, de los cuales únicamente sobrevivió uno. El accidente se dio a la 1 de la mañana, mientras Vives se encontraba bajo la influencia del alcohol y arrolló a los jóvenes que se encontraban en el borde de la carretera. Hasta el momento se han adelantado las audiencias de legalización de captura, imputación y solicitud de medida de aseguramiento. Al empresario se le imputó homicidio a título de dolo eventual y se tomó la decisión de imponerle medida de aseguramiento privativa de la libertad en establecimiento carcelario, argumentando que es un peligro para la sociedad y que existía riesgo de no comparecencia.

Casos como este se han visto en otras oportunidades con accidentes que han obtenido mucha atención por involucrar a personas con niveles de educación altos, que por cometer imprudencias a la hora de manejar, han causado la muerte de otros individuos. Dos de estos casos son el de Ernesto Manzanera y el de Fabio Salamanca.

El primero de ellos, Ernesto Manzanera, era un piloto de avión. El 2 de diciembre de 2014, en la Autopista Norte con calle 137 en Bogotá, ocasionó la muerte de cuatro miembros de una familia cuando chocó su carro con la camioneta en la que se movilizaban las víctimas. La hipótesis de que Manzanera iba borracho al momento de los hechos no logró ser comprobada, pero sí se demostró que iba manejando con exceso de velocidad y que, después de haberse estrellado, continuó manejando y no auxilió a las víctimas. Este caso llegó hasta la audiencia de formulación de acusación, en la que se acusó a Manzanera por el delito de homicidio culposo. Después de esto, Manzanera llegó a un preacuerdo con la Fiscalía en el que aceptó cargos, reparó integralmente a las víctimas, y finalmente fue condenado a cuatro años y dos meses de prisión por homicidio culposo agravado. Le fue otorgada la prisión domiciliaria para cumplir esta pena y tiene una prohibición de manejar por seis años y dos meses.

El segundo caso, el de Fabio Salamanca, ocurrió el 12 de julio de 2013, en la Calle 26 con carrera 37 en Bogotá. En este accidente, Salamanca iba manejando bajo la influencia del alcohol, por lo que chocó con un taxi, ocasionando la muerte de dos mujeres y dejando al taxista en condición de discapacidad. La resolución de este caso fue muy similar al de Manzanera; Salamanca reparó a las víctimas y fue condenado a cinco años de prisión domiciliaria. A este señor se le había imputado homicidio a título de dolo, pero en la audiencia de formulación de acusación, la Fiscalía aseguró que se encontraba en el momento procesal oportuno para variar la calificación penal de homicidio doloso agravado a culposo agravado. Lo anterior, teniendo como sustento la jurisprudencia de la Corte Constitucional y la voluntad de reparar a las víctimas del accidente.

Estos dos casos son muy similares al de Ernesto Vives y permiten tener una proyección de lo que puede llegar a pasar en el proceso de este empresario. Sin embargo, es interesante traer a colación la imputación del delito de homicidio culposo, como ocurrió en el caso de Manzanera y en el de Salamanca, en contraposición con la imputación que se le hizo a Vives por homicidio a título de dolo eventual. El Código Penal en su artículo 110 establece los agravantes del homicidio culposo. En el numeral 6, el legislador determinó como causal de agravación del homicidio culposo cuando "*al momento de cometer la conducta el agente estuviese conduciendo vehículo automotor bajo el grado de alcoholemia*". Es decir, el legislador claramente estableció que cuando el homicidio se comete como consecuencia de haber manejado borracho, la conducta encuadra en homicidio culposo agravado. Sin embargo, la jurisprudencia de la Corte ha determinado que en estos casos se debe imputar homicidio a título de dolo. Queda el interrogante en virtud de que la ley es fuente directa de derecho penal mientras que la jurisprudencia es un mecanismo de interpretación.

Teniendo en cuenta lo anterior, y partiendo de que ya ha habido casos similares en el país que dejaron un sinsabor en muchas personas que esperaban condenas mayores para los conductores, se está a la expectativa de lo que pueda llegar a suceder en el caso de Ernesto Manzanera.

Viene de pág. 7

Eso fue hace cuatro años y, ahora, sólo me quedan diez meses para salir. Tengo una tía en Barcelona que me está ayudando a sacar el pasaporte y a hacer los trámites para poder irme a vivir con ella. Tengo que salir de acá directo al aeropuerto. No puedo volver a pisar la calle. Uno no sabe lo que pueda pasar".

Reflexión sobre la maternidad

Fuimos al centro de reclusión de mujeres menores de edad para donar algunas cosas, entre ellas, unas copas menstruales, que son reutilizables y pueden durar hasta diez años. Hay dos tallas: A (para mujeres menores de 30 años que no hayan tenido hijos) y B (para mujeres mayores de 30 años o que hayan tenido hijos por parto natural). Afortunadamente llevamos de sobra, porque la mayoría de copas que entregamos fueron talla B.

Al lector le confieso que creía, en medio de mi ignorancia, que la maternidad adolescente se debía principalmente a una falta de educación sexual o, tal vez, que eran mujeres que quedaron embarazadas, a pesar de no querer tener hijos. ¡Qué equivocación!

Le estaba preguntando la talla de copa a Paola. Era talla B porque tenía un hijo de dos años. Empezamos a hablar de su hijo.

"Mi gordito es el motivo que tengo para salir de acá. Ahorita está con mi mamá porque el papá está en la cárcel, pero ese sí está en La Picota. Quiero llevar a mi bebé a conocer el mar y apenas salga de acá es lo primero que voy a hacer", me contó.

Paola era muy seria, pero cuando empezó a hablar de su hijo, la cara le cambió. Su hijo era su proyecto de vida y lo que le regresó la ilusión de vivir y de salir adelante.

"Muchas de las mujeres que están en la cárcel no tienen raíces de nada ni ningún tipo de estructura familiar. También han estado en relaciones muy complicadas y pueden llegar a sentir que nadie las ama realmente o que no tienen un amor duradero. Tener un hijo es tener algo propio por siempre, dentro del imaginario de muchas. Por supuesto que esta idea puede traer sufrimientos, pero ellas ven en sus hijos un amor incondicional que nunca han dado ni recibido", **me explicó Mónica, la psicóloga.**

¿De todo lo que viste, en qué se queda corto el derecho penal?

Mónica: Se queda obsoleto. Son leyes construidas hace mucho tiempo en una sociedad que pensaba muy diferente. El fin de la pena es la resocialización, pero, de lo que vi, la cárcel corrompe mucho a las personas. Hay violencia y maltrato y mantener la esperanza y las ganas de vivir después de pasar por una cárcel es muy difícil. Entonces, si el fin es la resocialización, el derecho penal no lo cumple. Es el peor castigo para alguien y todo se basa en eso: en el miedo y la amenaza. Idealmente debería basarse en el respeto y la empatía, para que cuando las personas salgan, realmente estén listas para contribuir a la sociedad.

Lo que pensamos, lo que sentimos, lo que decimos, nuestras acciones y nuestra forma de vivir y ver la vida vienen de un contexto: familia, educación, infancia y adolescencia. Pero una gran parte de nuestra existencia y la vida que nos espera se moldea desde el día y el lugar en el que nacemos, sobretodo en este país.

Elecciones populares, política colombiana actual y experiencias en el sector público de un gran abogado javeriano

Entrevista al abogado y político Miguel Samper Strouss

El pasado 6 de octubre del presente año, el periódico estudiantil Foro Javeriano entrevistó al actual candidato para el Senado y director de la fundación Nuevo Poder Popular: Miguel Samper Strouss. Consejos, experiencias y opiniones en cuanto a la política colombiana en la actualidad, principalmente en el sector público, lo que fue el epicentro de esta gran entrevista.

Por: Paula Tavera
y Mariana Hernández

Foro Javeriano: ¿Cómo surgió la fundación Nuevo Poder Popular y por qué enfoca su atención mayormente en los jóvenes?

Miguel Samper: Muchos funcionarios públicos piensan que el público debe servir al funcionario, y es el funcionario quien esta para servirle al público. Cuando te nombran con ese tipo de cargos, lo importante es el cargo, no quienes son nombrados. De ahí, surge la Fundación, con una línea socialdemócrata. En las recientes manifestaciones, vi que los jóvenes están reclamando el poder. Del otro lado, me di cuenta que muchos comentaristas y dirigentes decían que los jóvenes no saben por qué protestan y que no saben que decir. Tengo la convicción de que sí saben y su voz es importante y debe ser escuchada, amplificada e incentivar a que se metan en esto. Como estudiante de la Universidad Javeriana, son muy pocos de mi promoción del 2005, los que hemos trabajado en el sector público. Uno de los miedos era trabajar en este sector, por varias razones: veíamos cómo la gente se iba a la cárcel, le teníamos pánico a la Contraloría, Fiscalía, Procuraduría. En realidad yo me le medí a los retos más difíciles del sector público, y no tengo ninguna investigación pendiente, una denuncia, porque uno puede hacer la tarea bien hecha. Nuevo Poder Popular se ha enfocado en buscar estos nuevos liderazgos y decirles a los jóvenes que su voz si importa.



Fuente: Archivo personal de Miguel Samper.

Política no es repartir tamales y lechona, política de la buena no es decir "voten por mi" a una propuesta que no tiene sentido. No, política de la buena es subir entre todos, realizar transformaciones entre todos. Métanse al servicio público, traten de ingresar al estado como gente buena y con buenas intenciones para generar construcciones colectivas.

FJ: ¿Cómo ve su proyecto –Nuevo Poder Popular– a futuro?

MS: Veo que el proyecto en un futuro inmediato es promover mi aspiración, de Miguel Samper, al Senado de la República. Yo quiero llegar al Senado para plantear soluciones de fondo en el tema de la tierra, yo soy convencido de que la tierra tiene que ver contigo y con todos. Adicionalmente, esto tiene una visión de futuro y de continuidad, lo que aquí se necesita es construir de manera horizontal y que se estructure de las bases hacia arriba un trabajo en equipo para que en elecciones regionales, en el 2023, el Nuevo Poder Popular pueda postular candidatos propios que tengan esa visión socialdemócrata para jugar muy fuerte, para que el movimiento se estructure desde abajo hacia arriba con trabajo muy sólido para las regiones. Así, para las elecciones que se avecinan, podamos jugar muy fuerte con una misma visión, no solo de los cambios y la forma de hacer política, sino adicionalmente, hacer algo muy importante con una visión socialdemócrata. Respeto absoluto a las libertades individuales y a las diferencias.

FJ: ¿Qué le recomendaría a los jóvenes antes de votar?

MS: En este país hay dos males que lo están afectando: la forma equivocada de hacer política, y no es culpa del político porque el político que compra los votos está acostumbrado a que sea su forma de hacer política que es absolutamente equivocada y corrupta. Pero el más afectado es el ciudadano que vende el voto, porque quien vota por un candidato en el que confía para que haga las cosas mejor, y después le reclama a ese político, el político le dirá que el ya le pagó ese voto. No solo es la forma de cambiar la política en el país, sino el fondo, nadie está proponiendo soluciones de raíz. que se necesita en este país no son los discursos que levantan aplausos en la tribuna, lo que se necesitan sin arreglar problemas a profundidad. Hay que cambiar la forma de hacer política, porque no se puede seguir vendiendo y comprando votos, y hay que cambiar el fondo y el contenido. Mi recomendación sería que voten por hojas de vida; experiencia, trayectoria y que esté proponiendo una ruta creíble y sostenible hacia esos cambios que requiere Colombia.

FJ: Teniendo en cuenta, el quinto aniversario de los Acuerdos de Paz, ¿qué otros retos, aparte de la tierra, cree que se tienen ahorita presentes para esa agenda electoral?

MS: Sinceramente, Iván Duque no hizo trizas el Acuerdo por acción sino por omisión. Es decir, la inexperiencia del Presidente de la República y de su equipo más cercano, le está costando a este país años de avances en materia de paz, desarrollo económico, decreción de la pobreza, de todas las políticas sociales que nos habían llevado cada vez más cerca enfilarnos a un Estado más equitativo. Hablando sobre el Acuerdo de Paz, por la falta de experiencia, y en muchos casos, de voluntad. Sinceramente, creo que está ocurriendo en materia de tierra, ahí están fallando muchas cosas: se encabezaron los procesos de tierras, la re institución de tierras va a ritmos muy lentos, no se ha protegido a los líderes sociales, a los excombatientes; los líderes ambientalistas ya están empezando a ser de los mayores grupos más asesinados, no se ha comenzado un programa serio y contundente de reforma política para ampliar el espectro de participación política. Una de las grandes promesas en materia rural, fue el de la implementación e la especialidad agraria, los jueces agrarios, para resolver los conflictos sobre la tierra, formalizar la tierra; en este país seis de cada diez campesinos no son dueños de la tierra en la que trabajan. Estos son jueces que no han existido, hemos tenido múltiples intentos por implementarlos. Después de tantos años desde 1936, nos faltaba un debate, y el gobierno mediante una serie de triptiñuelas, porque se les opuso la señora María Fernanda Cabal con su esposo José Félix Lafaurie, presidente de Fedegan, y la gente le hizo caso a este ala extremista del partido del Gobierno y terminaron hundiendo el proyecto de ley. A quién le va a caber en la cabeza que los jueces agrarios no eran necesarios, entonces se dedicaron mediante esa serie de jugadoras a hundir esto, que era lo único que habían hecho medianamente bien. Por eso es tan importante que en las próximas elecciones votemos por hojas de vida, no una persona que acaba de aterrizar. Tenemos que votar por gente que si conozca el territorio, que no le de miedo salir a caminar por la calle y que le meta voluntad a organizar este país que tiene tantas necesidades.

FJ: ¿Qué hace a un congresista ser un buen congresista? ¿Qué opina de que ese tipo de figuras como una artista, una deportista, se lancen al Congreso?

MS: Si fuera por gente experta, siempre votaríamos por los mismos. La gente no debería votar por gente experta en legislar, yo creo que es en experta en una materia, que conozco a esa materia. Incluso, pueden no ser ni politólogos, ni abogados, yo no creo que haya una profesión predeterminada para ser buen o mal congresista, tú puedes representar la voz de una población que históricamente no ha tenido voz en el congreso, y hacerlo

Continua pág. 12

Acercándose las elecciones legislativas, Foro Javeriano hace un análisis de la actuación los actuales congresistas en tres de los más controversiales. Proyectos de Ley del periodo 2018-2022.

La lupa en el Congreso de la República

¿Conoce usted quiénes hoy por hoy quienes hacen parte del Congreso? ¿Sabe qué congresistas ha votado a favor o en contra de los principales proyectos de ley que se han presentado durante los últimos tres años de ejercicio legislativo?

Por: Laura Salcedo

En la actualidad el Congreso de la República en pleno para el periodo 2018 a 2022, está conformado por 280 congresistas en total, de los cuales 108 legislan en el Senado y 172 en la Cámara de Representantes. Las curules de cada uno de nuestros congresistas es elegida por voto popular y ahí está tanto la importancia como la dificultad del asunto; como nosotros como ciudadanos quienes les conferimos la representatividad para tomar las decisiones que guían al país en el ámbito legal, constitutivo y de control político. Al ser el órgano representativo del Estado por excelencia, lo normal sería que como ciudadanos tuviéramos total conocimiento de quienes son los que están creando las leyes que guían al país, sus intereses, sus proyectos, el camino político que han seguido, para así sentir tranquilidad de que nuestros intereses como sociedad. En ese sentido y buscando acercarnos más a conocer quiénes y qué decisiones han tomado nuestros representantes durante los últimos tres periodos legislativos y el que se encuentra en curso en este artículo, haremos un recuento general de las acciones y decisiones que han tomado los congresista y partidos políticos que han sido claves en el desarrollo de estos cuatro años que están por acabar. Un recuento de las iniciativas legislativas más polémicas y relevantes aprobadas por el Congreso y cómo se comportaron nuestros congresistas ante ello.

Se evaluarán tres Proyectos de Ley que han tenido gran relevancia en los últimos meses, quién los presentó, qué se debatió, qué partidos votaron en contra o a favor, con el fin de tener una visión general de la actividad de nuestros legisladores.

¿Cómo está conformado el Congreso en la actualidad?

Los partidos que le continúan en número de curules después de las mayorías son:

- Partido Verde con nueve curules (8.49% del Senado)
- Polo con cinco curules (4.72% del Senado)
- Partido FARC actualmente partido de los Comunes cinco curules (3.77% del Senado)
- Partido Colombia Justa y Libres tres curules (2.83% del Senado)
- Partido MAIS dos curules (1.89% del Senado)
- Partido Colombia Humana un curul (0.94% del Senado)

Los Partidos con menor representación se caracterizan por ser quienes han ejercidos la oposición al gobierno de turno el cual también es perteneciente al partido mayoritario en el Congreso.

En el mismo sentido en la Cámara de Representantes, continúan los partidos con menor cantidad de representación en el siguiente orden:

- Partido Verde con nueve curules (8.49% del Senado)
- Partido FARC (Partido de los comunes) con cinco curules (2.92%)
- Partido Decentes, Polo, Opción Ciudadana y MAIS con dos curules cada uno (1.17%)
- Partido MIRA, Colombia Justa y libre, C.A Santandereana, Colombia Humana, CC la Mamuncia y CJACN Playa Renaciente cada uno con una curul (0.58%)

Proyecto de ley "Comida Chatarra" - Ley 2120 del 2021

Proyecto de Ley 347 de 2020 (Senado) y Proyecto de Ley 167 de 2019 (Cámara)

El pasado 5 de agosto del 2021, el presidente Iván Duque sancionó la tan discutida Ley "Comida Chatarra" que ya en fechas anteriores había sido discutida numerosas veces. Aunque la iniciativa fue aprobada por unanimidad en el último debate, su firma por parte del presidente del Senado, Arturo Char del Partido Cambio Radical, se retrasó en el envío para la sanción presidencial. El autor a la ley es el representante a la Cámara del Partido Verde, Mauricio Toro y el senador del mismo partido, Juan Luis Castro y fue apoyado especialmente por el Partido Verde y el Partido de la U.

Proyecto de Ley Reducción de Jornada Laboral - Ley 2101 de 2021

Proyecto de Ley 212 de 2019 Senado y Proyecto de Ley 489 de 2020 Cámara

Por otro lado, la bancada del gobierno —el partido del Centro Democrático— buscó implementar un proyecto de ley para incentivar el empleo y la productividad de las empresas. Según sus autores, la reducción de la jornada laboral propone una disminución gradual de seis horas laborales semanales, entre otras propuestas de ámbito laboral. El proyecto a pesar de establecer una disminución de la jornada laboral no reduce la remuneración a los trabajadores. Además, tiene como autor principal al senador del Centro Democrático, Álvaro Uribe, el cual fue aprobado el pasado 25 de junio y ya cuenta con la sanción presidencial.

Proyecto de ley de "Inversión Social" o Reforma Tributaria – Ley 2155 de 2021

Proyecto de Ley 27 de 2021 Cámara y Proyecto de Ley 46 de 2021 Senado

Después de la gran polémica causada por la reforma tributaria en el pasado mes de abril, debido al trámite de la original Reforma Tributaria que buscaba implementar el gobierno Duque, encabezado por el ex ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, y la cual fue el origen de grandes manifestaciones por más de mes y medio en el país, logrando que dicho proyecto fuera rechazado. Ahora, el pasado 7 de septiembre fue aprobada en plenaria del Senado el nuevo proyecto presentado por el ministerio de Hacienda, encabezado por su actual ministro, José Manuel Restrepo. El proyecto de ley de "Inversión social" fue posteriormente sancionado por el presidente Iván Duque el 14 de mismo mes.

Con la ley, el Gobierno Nacional busca adoptar una serie de medidas de política fiscal que operan de forma articulada buscando la sostenibilidad fiscal y fortalecer el gasto social. El Gobierno argumenta que dicho proyecto es producto de los consensos a los que se llegaron en las diferentes mesas de discusión con los gremios representantes del Paro Nacional, sin embargo aún cabe preguntarse si el nuevo proyecto ¿satisface verdaderamente los acuerdos logrados con el Gobierno Nacional?

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA

(MAYORÍAS DE LA CÁMARA)

2018-2022

- 35 Curules — Partido Liberal - 20.47% de la Cámara (Partido Mayoritario)
- 32 Curules — Partido Centro Democrático - 18.71% de la Cámara
- 30 Curules — Partido Cambio Radical - 17.54%de la Cámara
- 25 Curules — Partido de la U - 14.62% de la Cámara
- 21 Curules — Partido Conservador - 12.28% de la Cámara

https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/2-uncategorised/110-preguntas-frecuentes?Itemid=101

SENADO DE COLOMBIA

(MAYORÍAS DEL SENADO)

2018-2022

- 19 Curules — Partido Centro Democrático - 17.92% del Senado (Partido Mayoritario)
- 16 Curules — Partido Cambio Radical - 15.09% del Senado
- 14 Curules — Partido Liberal - 13.21% del Senado
- 14 Curules — Partido de la U - 13.21% del Senado
- 13 Curules — Partido de la U - 13.21% del Senado

https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/2-uncategorised/110-preguntas-frecuentes?Itemid=101

Continua pág. 12

Nos encontramos próximos a un año decisivo para nuestro país

No nos olvidemos del Congreso

¿Cada día amanecemos con un nuevo precandidato a la presidencia, pero el Congreso qué?



Fuente: https://bit.ly/3mpQjfE

Hoy en día el Congreso cuenta con una desaprobación del 87% entre los colombianos, según la última encuesta de Invamer realizada en julio de este año y, se percibe una desconexión total por parte del Congreso con la ciudadanía.

Por: Daniel Stand

En menos de seis meses estaremos celebrando las elecciones que establecerán el nuevo rumbo para Colombia. No me refiero a las elecciones presidenciales, las cuales hasta ahora cuentan con poco menos de 50 candidatos en su tarjetón y, en donde todos quieren ser presidentes y ninguno quiere ser congresista. Me refiero a las elecciones legislativas de los nuevos miembros de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, que se llevarán a cabo el 13 de marzo de 2022.

Serán 296 curules vacantes del Capitolio Nacional, dentro de los cuales estrenaremos las 16 curules para las víctimas, que fueron, recientemente, reglamentadas por el Gobierno Nacional. Se trata de la elección de las personas que brindarán la hoja de ruta para que el próximo presidente pueda lograr o no sus objetivos y propuestas. Llevamos desde hace varios meses escuchando los diferentes candidatos presidenciales haciendo gira de medios e incluso ya montando Transmilenio, como si fuera requisito para poder aparecer en el tarjetón, pero hasta ahora en el Congreso encontramos un panorama muy borroso y distante.

Hoy en día el Congreso cuenta con una desaprobación del 87% entre los colombianos, según la última encuesta de Invamer realizada en julio de este año y, se percibe una desconexión total por parte del Congreso con la ciudadanía. La mitad del periodo que está por terminar se caracterizó por su atipicidad, con sesiones con cámaras apagadas, con los congresistas imitando a universitarios en clase de siete de la mañana, ausencias injustificadas y los escándalos semanales, que se volvieron el pan de cada día.

Considero que en la memoria de los colombianos perdurará más "la moción sin censura", la cual fue llevada a cabo en vano por la Cámara de Represantes, en contra de la exministra de las TIC, Karen Abudinen, debido a la firma del célebre contrato de Centros Poblados, que cualquier otro proyecto o iniciativa propuesta por el Legislativo.

No todo está perdido, sin duda alguna hay labores que se deben destacar. Por ejemplo, el grupo de Representantes de la Cámara liderado por Juanita Goebertus del Partido Verde y Gabriel Santos de Centro Democrático, que sin importar sus grandes diferencias han logrado llegar a consensos que verdaderamente aportan al país. Durante el mes de mayo de este año lograron liderar un grupo de representantes que llevaron a cabo las sesiones presenciales de la Cámara en Cali, en medio de la crisis del Paro Nacional y cuando, incluso, el presidente Duque no se asomaba por esos lados del país. Esto con el fin de escuchar los reclamos de la ciudadanía que se había expresado ampliamente durante las últimas semanas.

No se trata de hallar culpables directos en medio de esta crisis de credibilidad y respetabilidad que está afrontando el Congreso. Se trata de hacer un llamado a los votantes y futuros candidatos acerca de la verdadera importancia y necesidad de un buen Congreso para Colombia. Estamos a puertas de un nuevo periodo legislativo, es hora de que los partidos políticos y los movimientos independientes empiecen a pensar en nombres y promoverlos con ideas y propuestas que, verdaderamente, valgan la pena. Se necesita de gente preparada y conectada con las realidades de este país, que pueda renovar la imagen tan negativa, que ha obtenido el Congreso, con toda razón, a lo largo de estos años.

Posdata: Al cierre de esta edición, varios medios nacionales revelaron que fueron canceladas las citaciones a plenarias del Congreso, lo que coincidió con la misma semana en la que descansan los estudiantes de colegios. ¿Cómo esperan crear una institución respetable y confiable si terminan realizando este tipo de actos? Amanecerá y veremos...

FORO JAVERIANO

Si quiere escribir para Foro Javeriano

Contáctenos

forojaverianopuj@gmail.com
www.forojaveriano.com
Síganos en twitter: @forojaveriano
Facebook: @forojaveriano
Instagram @forojaveriano_puj

Viene de pág. 9

de una forma fantástica porque conoces la problemática del sector, los problemas que enfrentan, sabes cómo se puede ayudar. Lo que sí necesitas es tener un sentido de manejo de lo público, de lo que es esencialmente ser un servidor público para que lo hagas por las visas del grupo que tú estás representando. Indiscutiblemente estas personas se van a tener que asesorar de personas que saben cómo es pasar un proyecto de ley. Representan una voz muy interesante, saben cómo hacer la tarea frente a su sector, pero si necesitan asesoramiento de los demás personas para ayudarles a sacar eso y tener facultades de concertación.

FJ: ¿Cuáles considera que son las falencias del Congreso, y usted como congresista qué haría diferente?

MS: Para no personalizar la respuesta sobre las cosas que han hecho mal muchos congresistas, uno de los principales derroteros por los que hay que luchar, es esa desconexión entre la gente y el Congreso, porque el Congreso en últimas no oye a la ciudadanía cuando están teniendo reclamos legítimos. Eso es competencia de cada uno de los congresistas que lleguen allá, es muy importante mantener el contacto con la gente. Fíjate que estoy recorriendo el país y una de las cosas que más reiteradamente me dicen es "¿cómo sabemos que usted va a llegar a la elección y no se va a desaparecer?", y yo les digo dos cosas, que estoy construyendo un proyecto con una visión muy futurista y por ello no me puedo desaparecer, y segundo, que tenemos que estar en permanente contacto para saber y medir la tempera de lo que se necesita en la calle, la ciudadanía, para sacarlo adelante, porque si te concentras en esa burbuja de cristal, el prestigio del Gobierno va a ir cayendo. Pongo un ejemplo, hace un año, más o menos el 80% de los jóvenes desconfiaba del Congreso, una cifra espeluznante. Hace unos meses volvieron a hacer la medición y sólo confían el 7% de los jóvenes. La institución en la que más confiaban eran las alcaldías con un 40%, y hoy ni siquiera el 20%. En cuestión de un año les arrebataron la alegría a los jóvenes precisamente por esa desconexión con los dirigentes. Si nosotros los dirigentes del mañana no somos llamados a recomponer la conexión entre los jóvenes, esto va a seguir en decadencia y se va a volver a presentar una crisis de legitimidad democrática porque nadie confía en las instituciones.

FJ: ¿Qué actividades cree que los jóvenes podemos hacer para acercarnos a esa política, teniendo en cuenta esta base como un medio estudiantil y redes sociales?

MS: Tienen una ventaja mucho más grande que es el tema de las redes sociales de lo que me tocó a mi hace 16 años. Yo les diría que lo primero es que tienen que salir a votar. Eso de que "yo no voto porque todos los políticos son corruptos y todos los políticos son corruptos porque yo no voto", es un círculo vicioso que tenemos que cortar y hay que cumplir con ese deber ciudadano de votar. Lo segundo es que se metan al poder público. No les estoy diciendo que se lancen, sería lo ideal, piérdanle el miedo a hacer política de la buena. Política no es repartir tamales y lechona, política de la buena no es decir "voten por mi" a una propuesta que no tiene sentido. No, política de la buena es subir entre todos, realizar transformaciones entre todos. Métanse al servicio público, traten de ingresar al estado como gen buena y con buenas intenciones para generar construcciones colectivas.

FJ: ¿En qué momento dijo que esta es su pasión, que se quería meter de lleno al sector público?

MS: Yo estaba manejando una ONG, y de repente me invitaron a confinar el equipo desde el Ministerio de Justicia. Me invitaron a que redactara y presentara ante el Congreso el proyecto de reparación de víctimas y reinstitución de tierras. Yo estaba muerto del susto porque creía que me iban a meter preso y que todo iba a ser terrible, pero como en la segunda o tercera gira yo descubrí una cosa que uno no lo siente sino en el sector público, es que cuando tú te metes a una región que no conocías y conversas con la calidez de la gente en este país, con la sencillez de todo el mundo y empiezas a ver que tú trabajo puede llegar a transformar vidas, eso es en realidad un fervor en la sangre que es absolutamente maravilloso. Por eso, en todas las entidades que yo estaba, me la pasaba conversando con la gente y entendiendo sus necesidades; ese tipo de acciones valen oro. Obviamente los salarios en el sector público no son muy buenos, pero si son suficientes porque con toda la gratificación de esa gente que uno puede ayudar, eso sobrepasa cualquier salario que se gane un multinacional. Es decir, vale mucho la pena y yo descubrí que eso más que un trabajo soñado era una vocación.

FJ: ¿Hablando de esas giras que mencionaba y esas regiones que conoció, tiene alguna favorita en particular o alguna que le falte de momento?

MS: Lo qué pasa es que yo recorrí el país sacando adelante la ley de víctimas, luego como viceministro en relaciones distintas porque hay que estar en permanente contacto con la rama judicial. Yo no tengo una región favorita, cada región tiene sus particulares, eso sí toda la gente de este país es amable, cariñosa, agradecida, pero si preferí mucho las entregas de títulos que hacíamos en la entrega nacional de tierras. Ahí tú sentías como le estabas entregando una transformación real de vida a una persona. Diseñar proyectos de ley y sacarlas adelante, es muy importante porque tienes un impacto muy grande en mucha gen te y puedes ayudarle mucho a este país. Pero cuando vas y entregas ese título a la casa de doña Rosalba en nechí, tú ahí ya sientes el resultado de manera más tangible de lo que estás haciendo. Por eso ya vez prefería esa experiencia. Aunque una vez cuando fui a la casa de un campesino llamado Benigno, me preguntó que si me gustaba la yuca y yo le dije que claro, que a mí me encantaba la yuca, y me dijo que si alguna vez había sacado una yuca y yo (ríe) no, he sacado una yuca en mi vida, y entonces me dijo "venga y sacamos esta yuca". Don Benigno escogió la yuca que estaba parada en el hormiguero más grande de todo el Cauca. Cuando la estábamos sacando nos empiezan a picotear las hormigas y mientras tanto nos estaban sacando foto. Y con todo eso, con los picotazos que demoré una semana en sacarme, uno se da cuenta en realidad que la gente de carne y hueso que está allá en el campo le pone mucho sudor y lágrimas a producir esa comida que nos comemos todos los días y no aparece por arte de magia en la nevera y en *Carulla*; y eso a mi me gustó de recorrer todo el país, incluyendo las hormigas de don Benigno y todo.

FJ: ¿Usted que le diría a esos jóvenes que tienen esas visiones de ingresar al sector público para no perder la motivación?

MS: Aquí tenemos dos opciones: o nos vamos todos y dejamos esto en manos de los corruptos, de los bandidos, o nos metemos todos los que sí tenemos esas intenciones de trabajar por este país. Yo soy partidario de la segunda, entre otras cosas porque este país tiene muchas cosas buenas para sacar adelante, y muchas cosas buenas por las cuales trabajar y gente muy valiosa. Y soy un convencido de que las transformaciones sociales son muy poderosas y posibles. Los que queremos que salga bien el país somos más.

FJ: ¿Si pudiera darse un consejo a su yo de décimo semestre, cuál sería?

MS: No le de tantos dolores de cabeza al padre Alvarez (ríe). Métase de una vez al sector público, no le tenga miedo a eso. Haga los preparatorios y la tesis rapidito para empezar a trabajar, es bueno graduarse rápido. Métase en el sector público que eso no pasa nada.

Viene de pág. 10

Proyecto de ley "Comida Chatarra" - Ley 2120 del 2021
Proyecto de Ley 347 de 2020 (Senado) y Proyecto de Ley 167 de 2019 (Cámara)

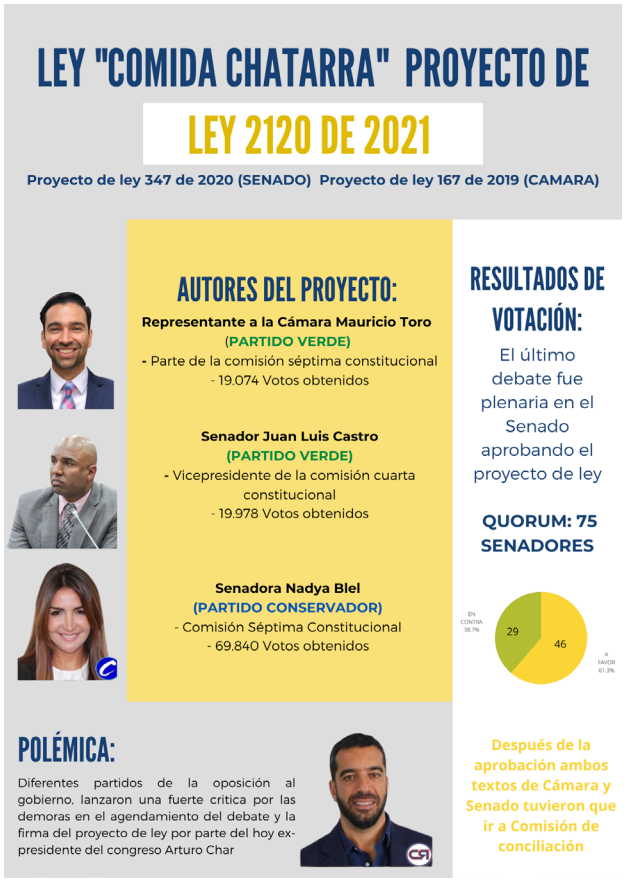

Proyecto de Ley Reducción de Jornada Laboral - Ley 2101 de 2021
Proyecto de Ley 212 de 2019 Senado y Proyecto de Ley 489 de 2020 Cámara



Proyecto de ley de "Inversión Social" o Reforma Tributaria – Ley 2155 de 2021
Proyecto de Ley 27 de 2021 Cámara y Proyecto de Ley 46 de 2021 Senado

Por: Juan Pablo Prieto

"La fórmula del éxito se compone de dos pilares: entender que la vida se encarga de ponerlo a uno en el lugar que corresponde y buscar la felicidad"

Carlos Iván Castro Sabbagh

Foro Javeriano tuvo la oportunidad de tomar un café con Carlos Iván Castro Sabbagh, quien hizo un repaso de lo que ha sido su vida, a través del relato de sus experiencias como persona, como estudiante, como profesional y, quién lo diría, como "todero".



Fuente: Archivo personal

Carlos Iván Castro Sabbagh: destacado profesional, riguroso académico, hombre polifacético, buen profesor y gran ser humano.

Al preguntarle quién es Carlos Iván Castro Sabbagh, sonríe y comenta que desde sus apellidos se puede recoger una mezcla de varios elementos que han marcado su vida. Con ascendencia siria, papá cachaco, mamá barranquillera, nacido en Bogotá, criado en Barranquilla, de formación jesuita y del Opus Dei, así comienza este recorrido por la vida del doctor Castro.

Dada la prematura muerte de su padre, cuando él tenía apenas tres años se muda a Barranquilla, donde vivió toda su infancia y adolescencia. Sostiene que crecer allá cambia la perspectiva de ver la vida, desde un ambiente caribeño en torno a los juegos con amigos en la calle. Desde siempre fue buen estudiante, pero no por ello complaciente con las decisiones que no compartía. Siempre ha creído en la manifestación de inconformidad desde una postura crítica, a tal punto de participar en varias huelgas en su colegio, cuando una justa causa lo ameritaba.

Desde niño supo que iba a estudiar derecho en la Javeriana: para él no había otra opción. Al terminar bachillerato, vino a la capital a hacer su proceso de admisión universitaria. Cuenta con gracia que cuando tuvo su entrevista con el padre Luis Fernando Álvarez S.J y con Juan Carlos Esguerra, al despedirse les dijo muy genuinamente "nos vemos", como si ya fuera a empezar clases el lunes siguiente, derivando en una mirada confusa entre ambos decanos, quienes claramente aún no decidían sobre su admisión, pero para él la decisión ya había sido tomada años atrás.

Tiene gratos recuerdos de su promoción, pues eran muy unidos y no había "grupitos". Según él, la dinámica de ver las clases en un mismo salón, todos los días, fue clave para forjar las buenas amistades que hoy se mantienen vigentes. Este buen ambiente se trasladaba a lo que eran las fiestas, a las que no faltaba nadie. De igual forma, estaban las famosas serenatas en las casas de los profesores; serenatas que, en principio, se planeaban para 20 minutos, pero que terminaban siendo fiestas hasta la madrugada - con el patrocinio de los anfitriones, claro está.

Desde el colegio, sin si quiera saberlo, era afín al derecho público, lo cual pudo ratificar en la universidad. A pesar de su gusto decantado, afirma que lo público y lo privado tienen vasos comunicantes, y que el estudiante de derecho debe hacer un ejercicio trasversal; en efecto, cuenta con orgullo sus buenas experiencias en materias como Obligaciones, con Carlos Darío Barrera, y en Personas con Hernando Gutiérrez. De igual forma, cuenta que, a sus 22 años, recién graduado, fue profesor de derecho público en la Facultad de Ciencias Políticas de la Javeriana.

Irónicamente, desde tercer año de la carrera trabajó en una firma de comercial y corporativo, y ya con título en mano, su primera experiencia fue en una empresa en temas de derecho privado. Dicha etapa fue una dualidad, pues paralelamente se dedicaba a sus clases de derecho público, como profesor y también ejercía la profesión en el sector privado. Pudo confirmar su teoría: todo el conocimiento sirve y no se sabe en qué momento resultará útil.

Después de cuatro años en dicha empresa, Castro Sabbagh decide cortar su relación con el derecho privado y aplicó a una maestría en la Universidad de Heidelberg en Alemania. Al hacer los trámites de aplicación, se encontró en el Giraldo con su ex profesor, Jorge Enrique Ibáñez, quien le dijo, a modo de broma, que solo valía la pena irse al país europeo, mínimo 10 años. Recuerda esa anécdota con mucho cariño, pues tal comentario terminó siendo profético para lo que le iba a deparar el destino.

¿Por qué Alemania? Se preguntarán muchos. En aquella época, Castro Sabbagh vivía solo y era independiente económicamente, por tanto, las finanzas eran un criterio determinante a la hora de elegir. Alemania era una idea "muy lejana", no solo por la distancia, sino por el idioma y la cultura. Sin embargo, Heidelberg ofrecía la mejor educación a costo cero, además, el "boom" del constitucionalismo colombiano de la época lo motivó a aplicar a la maestría. Vendió todo lo que tenía y un buen día empacó su vida en dos maletas y partió rumbo al viejo continente.

Tras mucho estudio y dedicación, fue admitido. Relata de forma apasionada lo que fue su experiencia en "la mejor facultad de derecho del mundo". Antes de iniciar la maestría, tuvo el lujo de estudiar un año en el Instituto de Ciencias Políticas de dicha universidad. Posteriormente, se dio el gusto de escoger sus materias dentro de un interminable catálogo de opciones, optando por los cursos de derecho internacional público, teoría del estado, teoría de la constitución, DIDH, DIH, y en derecho penal internacional. Con materias terminadas, emprendió su proyecto de tesis sobre la constitucionalización del derecho europeo, bajo la tutela del fallecido profesor Görg Haverkate y obtuvo el título.

Teniendo en cuenta los gastos que debía asumir, su vida no se podía limitar exclusivamente a los asuntos académicos, fue entonces que inició una inolvidable etapa como trabajador. "Cualquier cosa que usted se imagine, yo la he hecho", comenta entre risas. En sus palabras, es una de las experiencias más ricas que una persona puede tener, al margen de los títulos y del reconocimiento profesional, pues de ahí quedan los recuerdos.

En su segundo mes de vida en Alemania, aceptó una oferta para trabajar en un restaurante, sin saber mayor detalle. Al presentarse en el restaurante, con estrella Michelin, la encargada le dio unos guantes, un trapero, unos líquidos, y le indicó dónde quedaban los baños; fue así como inició su amplio portafolio de servicios en el extranjero, lavando inodoros. Fuera de la industria gastronómica, incursionó en el sector de la construcción, donde pudo conocer toda la región con su compañero de trabajo francés.

Además, trabajó haciendo inventarios en supermercados, y en una actividad sagrada para los alemanes: los trasteos. También fue profesor en la universidad, para los alemanes que venían a Latinoamérica de intercambio. Incluso, fue traductor en temas judiciales, como divorcios y diligencias penales con hispanohablantes. Para rematar, fue profesor de salsa. En suma, todas estas experiencias lo ayudaron a entender, adentrarse en la cultura alemana y a forjar grandes recuerdos.

Entre estos oficios y su impecable vida académica, se resumen sus diez años en Alemania; finalmente decide volver por temas de proyectos en el país. Al llegar a Bogotá en 2009, sin haber terminado de desempacar la maleta, caminaba por la Zona T cuando alguien le grita desde un Pub. Era el entonces decano encargado en la Facultad de Política de la Sergio Arboleda, quien había sido alumno suyo en la Javeriana, años atrás. Dicha conversación trajo consigo una oferta laboral, que derivó en 5 años de trabajo en esa universidad.

En 2013, la casa llamó y volvió a "la mejor facultad de derecho de América Latina", como suele llamarla. Inició como profesor de Teoría de la Constitución, y más adelante con la cátedra de Teoría del Estado. Con el paso de los años aumentó su grado de vinculación y actualmente dicta tres asignaturas de pregrado, más las materias de especialización y maestría. Por cosas de la vida, ha sido profesor de derecho público en dos escenarios muy cercanos pero diferentes, la cárcel La Picota y el Congreso de la República.

En clase acostumbra contar que los nazis usaban el cuerpo de los judíos para hacer las botas y botones para sus uniformes, y cómo producían jabón a partir de la glicerina extraída de la grasa humana. Señala esto para dar contexto al surgimiento de la cláusula de la dignidad humana, como principio rector del estado social que partió la historia en dos. Relaciona el proceso de perdón en la sociedad alemana, con lo que sucede con el Acuerdo de Paz.

Cree que es un tema generacional y que es difícil que algunos acepten esta realidad, pues hubo mucho dolor y un daño social muy fuerte. Actualmente, como jefe de conceptos y representación jurídica de la JEP, defiende el trabajo de la institución y tiene la convicción de que no se trata de un perdón y olvido, sino de un reconocimiento de lo que pasó para poder superarlo y beneficiar a las futuras generaciones -"es dar una oportunidad a nuestros hijos y nietos de tener una vida tranquila"-.

En la esfera personal, le gusta mucho la música, la lectura, la cocina y el deporte. La pandemia le abrió las puertas al montañismo, que procura realizar una vez al mes. Asimismo, cada que puede le dedica tiempo a la cocina, una de sus pasiones, de hecho, acaba de terminar un nuevo curso. Su gusto musical se resume en que sus listas de Spotify tienen de todo, empezando por el rock, pasando por la salsa y acabando en el reggaetón. Antes del covid iba a todos los partidos de la Selección Colombia a Barranquilla y en su época universitaria iba a ver a su amado Junior, cuando jugaba en Bogotá.

Finalizando el café, al indagar por sus creencias, sostuvo que cree en las relaciones humanas desde el ejemplo, lo cual viene de su formación jesuita. Considera que su mayor virtud es la paciencia y que, paradójicamente, su principal defecto es el mal genio, sin embargo, piensa que ambos rasgos le dan un equilibrio. Es exigente con sus estudiantes y con sus coequiperos. Al preguntarle cómo se proyecta en el futuro, hace un llamado a aterrizar en el presente. Según él, la vida se encarga de poner a las personas en el lugar indicado y estando ahí, se debe actuar con pasión en búsqueda de la felicidad.

Así, termina este breve recorrido por la vida de Carlos Iván Castro Sabbagh: destacado profesional, riguroso académico, hombre polifacético, buen profesor y gran ser humano.

El lomo, la cola, la aleta y el salto de una ballena es una vista magnífica.

Avistamiento de ballenas jorobadas: un espectáculo natural

Las ballenas jorobadas migran desde la Antártida al Pacífico colombiano para tener a sus crías. Durante esos meses la costa se convierte en un destino turístico popular.



Fuente imagen: https://bit.ly/3dZfjon

Por: Carmen Botero Umaña

Anualmente, entre los meses de junio a octubre, grupos de ballenas jorobadas llegan a la costa Pacífica colombiana con el propósito de dar a luz a sus crías, también conocidos como ballenatos. Cientos de ballenas recorren más de 8.000 kilómetros desde la Antártida y aproximadamente 3.000 ballenas migran a las cálidas costas colombianas, posicionando al país como el principal en migración de ballenas jorobadas a nivel mundial.

Las ballenas jorobadas, también conocidas como ballenas yubarta, tienen una gruesa capa de piel para mantener la temperatura, son animales de sangre caliente en un hábitat a bajas temperaturas, es por esto que las ballenas migran a costas cálidas para reproducirse y tener a sus crías durante la temporada más fría en la Antártida. El proceso de reproducción de las ballenas jorobadas comienza cuando migran al Pacífico para reproducirse, luego vuelven a la Antártida y en el momento de dar a luz vuelven al Océano Pacífico.

La migración de las ballenas se debe a que necesitan de un hábitat adecuado para tener sus crías, puesto que la temperatura de los océanos cálidos facilita esta labor. Todo el proceso de dar a luz requiere de mucho esfuerzo y energía, al estar a temperaturas cálidas las ballenas pueden gastar esa energía principalmente en tener a sus crías y gastar menos en mantener caliente su cuerpo. Por otro lado, las zonas naturales donde las ballenas tienden a llegar son áreas calmadas y con poco movimiento de personas o actividad, la tranquilidad de estas zonas permite que las ballenas tengan un tranquilo proceso de reproducción.

Es por esta razón que el ecoturismo en la costa Pacífica ha sido impulsado. Sí este trae miles de turistas anualmente y en esta época del año no es ninguna excepción gracias al avistamiento de ballenas. Cada año se reactiva el turismo en el Parque Nacional Natural Bahía Solano, Nuquí y Bahía Málaga, entre otros. Aunque el avistamiento de ballenas es uno de los espectáculos del turismo nacional y uno de los más emocionantes y emotivos, es importante resaltar el cuidado y el respeto que se debe tener en estas experiencias. El turismo beneficia a la costa colombiana porque estimula el ecoturismo y durante esos meses los locales se ven favorecidos económicamente debido a los viajes de turistas.

Sin embargo, esto puede convertirse en una problemática ecológica, la atracción turística se ha convertido en una de las más populares. Cada vez, más y más turistas visitan la zona, por ello es primordial que el avistamiento de ballenas sea una actividad responsable, poniendo a la naturaleza de la zona, el cuidado y el respeto a las ballenas como prioridad. Nosotros somos los turistas, no las ballenas. Incluso, algunos de los lugares donde se pueden ver las ballenas están protegidos por ser Parques Nacionales Naturales como lo es el Parque Gorgona. Los profesionales en el tema insisten en no molestar a las ballenas y seguir todos los protocolos para no intervenir con el proceso natural de las ballenas.

De todos modos, debemos continuar disfrutando del espectáculo de ver una ballena jorobada, solo debemos de hacerlo de una forma segura y amigable con el medio ambiente.

Las organizaciones que ofrecen el servicio de avistamiento de ballenas jorobadas deben ser responsables de seguir todos los protocolos para el cuidado del medio ambiente en la costa pacífica y por el respeto de todos los animales de la zona. Organizaciones internacionales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU), continúa reglamentando las actividades marítimas para así regular el ecoturismo para proteger las zonas verdes y garantizar protección de la fauna y flora de estos lugares, entre estos la costa Pacífica colombiana.

Fuentes: Infobae: *Llegaron las ballenas jorobadas a Colombia, estos son los lugares donde puede verlas*, Marca Colombia: *Avistamiento de ballenas en Colombia,* Pesquisa Javeriana: *Avistamiento de ballenas: una mirada a la actividad en el Pacífico colombiano.*

Fórmula 2, piloto de desarrollo de Fórmula 1, Súper Fórmula Japonesa, 24 Horas de Daytona, European F3 Open entre otros campeonatos que ha corrido

Tatiana Calderón la primera mujer piloto de F2

La piloto de la Súper Fórmula Japonesa, le abre las puertas a Foro Javeriano, para contar un poco de su vida y sus retos en el mundo del automovilismo.



Fuente: imagen enviada por Tatiana Calderón.

Por: Sofia Garcia-Reyes Meyer

Tatiana Calderón Noguera nació el 10 de marzo de 1993 en Bogotá, Colombia. A los 9 años montó karts por primera vez, y a partir de ahí empezó ha competir en el deporte. Empezó participando en Estados Unidos y a los 16 años ya estaba corriendo en Europa. En el 2018 fue contratada por Sauber como piloto de desarrollo de Fórmula 1 y un año después disputó en Formula 2 como piloto titular del equipo BWT Arden, siendo la primera mujer en participar en dicha competición. Recientemente corrió las 24 Horas de Daytona y, cumple su segundo año corriendo en la Super Fórmula Japonesa.

Foro Javeriano: ¿Cómo te describirías?

Tatiana Calderón: Soy amante de los deportes, apasionada por lo que hago, muy competitiva y perfeccionista.

FJ: ¿Cómo fue tu primer acercamiento al automovilismo?

TC: Mi hermana Paula me llevó a una pista de alquiler de karts que había cerca de nuestra casa en Bogotá. Compramos un turno de 5 minutos y me enamoré de la velocidad y de la adrenalina. Desde ese día mi pasión por este deporte crece cada vez más.

FJ: ¿Cuándo decidiste dedicarte al automovilismo y cómo se lo contaste a tus papás?

TC: La verdad yo siempre lo tuve muy claro desde que tenía 9 años, de que quería dedicarme a las carreras y llegar a la F1 donde estaba Juan Pablo Montoya. Fue más convencer a mis papas de que me dieran la oportunidad de dedicarme solo a las carreras. Creo que realmente se convencieron cuando gané un campeonato de karts muy importante en Estados Unidos, cuando se dieron cuenta de que podíamos ir "en serio" para hacerme profesional en el automovilismo.

FJ: ¿Cuál ha sido el momento más feliz y el momento más difícil de tu carrera?

TC: El más feliz, sin duda, la primera vez que me monte a un Formula 1 en 2018 en México, porque había soñado más de 15 años con ese momento. El más difícil fue perder a mi compañero de equipo Anthoine Hubert durante una de mis competencias en la Formula 2, en 2019 en Spa Francorchamps.

FJ: ¿Cuál ha sido tu campeonato favorito?

TC: Me gustan todo tipo de competiciones y sobre todo si puedo competir en estas. Pero sin duda creo que mi favorita es la F1 y la Indycar en monoplazas.

FJ: ¿Aspiras competir en Fórmula 1?

TC: Si, es mi sueño y objetivo.

FJ: ¿Cómo llegaste a la Súper Fórmula Japonesa?

TC: Fue todo a último minuto; nos habíamos quedado sin asiento y sin el patrocinio necesario para seguir compitiendo en la Formula 2. Casi que el 24 de diciembre llegó uno de mis ángeles: Rokit group; y se dieron las cosas para poder competir en esta competitiva categoría. Es el carro mas cercano a F1 actualmente y un campeonato con muchísimo nivel; es un honor poder representar a Colombia y a las mujeres en la máxima categoría del automovilismo en Japón y ser la primera mujer en la historia en competir en él.

FJ: Aparte del mundo del automovilismo, ¿Qué otros hobbies o actividades te gusta hacer?

TC: Me encanta jugar tenis o hacer ski acuático. Uno de mis placeres es tomarme un buen café colombiano en todos los países a los que voy.

FJ: ¿Cómo es un día en la vida de Tatiana Calderón?

TC: Me levanto a hacer ejercicio temprano, correr por el parque y antes de volver a mi casa paro a tomarme un buen café. Después desayuno y sigo entrenando en el simulador, pesas y estiramientos. Luego en la tarde hago entrevistas y trabajo de redes sociales, emails, reuniones. También veo a un psicólogo deportivo una vez a la semana. No paso muchos días en mi casa porque viajamos mucho, pero esto seria un día normal en mi vida.

FJ: ¿Cuál es tu mayor sueño?

TC: Ser piloto oficial de F1.

FJ: ¿Cómo es ser piloto mujer en una industria dominada por hombres?

TC: No ha sido fácil romper con los estereotipos y ganarse el respeto, tanto de mis competidores como de mi propio equipo, los ingenieros, mecánicos, jefes de equipo. Es un gran desafío, porque incluso hoy en día hay muchas cosas que están diseñadas más para hombres que para nosotras; pero como hay un auto de por medio, es de los pocos deportes donde podemos competir mano a mano. Espero que cada vez haya más mujeres en este deporte, para que sea más normal que compitamos al más alto nivel.

FJ: ¿Cuál a sido tu mayor reto como mujer? ¿Crees que tu sexo ha troncado tu carrera profesional?

TC: Creo que, como en todo, tienes ventajas y desventajas de ser mujer. Pero el reto más grande es poder contar con las oportunidades para demostrar que podemos ser tan competitivas como cualquier hombre. En el automovilismo necesitas tener el mejor carro para poder ganar o estar en uno de los mejores equipos y normalmente no nos dan esas oportunidades por falta de credibilidad.

FJ: ¿Has tenido alguna situación incomoda por ser mujer? ¿Te han tratado diferente los otros pilotos?

TC: Siempre empiezan tratándote diferente; te subestiman y les sorprende mucho cuando eres tan rápida como los demás. Varias veces me han dicho que para ser mujer voy bastante rápido o que si de verdad soy una niña, porque es imposible que les gane a los mejores. Estos comentarios son los que alimentan mi motivación y me dicen que voy por el camino correcto.

FJ: El automovilismo es un deporte de alto riesgo ¿Has temido alguna vez por tu vida? ¿Cómo recuerdas a Anthoine Hubert?

TC: Creo que hasta ese día no me había dado cuenta del riesgo que conlleva estar arriba de un carro de carreras. Sin duda mi percepción del deporte cambio, tengo mucho más respeto por lo que hago y por mis rivales en la pista, pero nunca miedo a hacerme daño. El día que sienta miedo creo que tendría que plantearme hacer algo diferente. A Huber lo recuerdo como un ejemplo de persona y de piloto; muy talentoso, trabajador, sencillo y con una familia muy bonita y unida. Aprendí mucho de él y de toda la situación por la que pasamos.

FJ: ¿Qué le dirías a los jóvenes pilotos que están iniciando su carrera deportiva en el kartismo?

TC: Que nada es imposible, que uno tiene que soñar en grande e ir a perseguir eso que quiere alcanzar. Les diría que tiene que ser pacientes y que el camino no va a ser fácil, si fuera fácil cualquiera lo haría, pero que vale mucho la pena cuando uno encuentra su verdadera pasión.

“La literatura neutra, para existir, tendría que ser una literatura silenciosa. Imagínese, un libro de páginas en blanco”. Héctor Abad Faciolince

¿Neutralidad o acto de censura?

La exclusión de varios autores colombianos en la Feria del Libro de Madrid no pasa desapercibida. Muchos periodistas y escritores lo denuncian como un acto de censura.

Por: Natalia Gilchrist Martínez

La Feria del Libro de Madrid es un acontecimiento cultural que se celebra de manera anual en Madrid. Su 80ª edición se celebró este mes de septiembre del 10 al 26 en el Parque del Retiro, en la que estuvieron integrados en el evento editoriales, distribuidoras y librerías. Un evento cultural de esta magnitud debía ser un poco de luz después del túnel, ya que han sido años difíciles por la pandemia y el país invitado de este año fue Colombia. Sin embargo, el objetivo de disfrutar la diversidad cultural y de las letras colombianas fue opacado por la polémica que protagonizó nuestro presidente Iván Duque. Verán, el gobierno colombiano tomó la decisión de solo invitar al evento a escritores “neutrales”, y las ausencias no pasaron desapercibidas.

A pesar de que autores como Darío Jaramillo y Melba Escobar estaban presentes en la lista de nombres de los autores invitados, la exclusión de otros de igual importancia causó muchos cuestionamientos. No sé ustedes qué opinan, pero una feria en la que Colombia es el país invitado necesita de la participación de escritores, me atrevo a decir, icónicos como lo son William Ospina, Piedad Bonett, Héctor Abad Faciolince, Laura Restrepo y Fernando Vallejo. No obstante, ninguno de estos fue invitado. Ya sea porque son escritores que tratan mucho el tema de la política colombiana en sus obras o por alguna otra justificación débil, es evidente el acto de censura. El mismo



Fuente: pexels.com

embajador de Colombia en España, Luis Guillermo Plata, dijo: “Uno no quisiera que una feria literaria se convirtiera en una feria política. Ni para un lado ni para el otro. (…) Se ha tratado de tener cosas neutras donde prime el lado literario de la obra”.

Las palabras del embajador causaron un gran descontento en varios escritores colombianos, invitados y no invitados. Entre las invitadas, la escritora Melba Escobar comentó al respecto lo siguiente: “Las declaraciones del embajador dan a entender que la selección de autores que asistirán a la feria fue definida con base en afinidades políticas al Gobierno, o al menos que se rechazó a quienes explícitamente han sido sus críticos. Resulta muy difícil no leerlo como una forma de censura”. Por otro lado, la escritora Margarita García Robayo coincide que lo que ocurrió es muy difícil no verlo como un acto de exclusión. Además, manifiesta su indignación con respecto a que la implicación del ministro de que los autores que si fueron convocados no tienen algún pensamiento político. Esto lo que demuestra es que el conocimiento que la embajada colombiana, y el gobierno colombiano en general, tiene sobre el trabajo de estos autores es nulo.

Por otro lado, otra persona que cuestionó el método de selección del gobierno fue Daniel Samper Pizano, el periodista y escritor de el portal Los Danieles. Este resalta lo extraño que es que los autores excluidos son aquellos que han escrito cosas en contra del gobierno, ya sea en sus libros o en la prensa. De manera que el intento de censura es claro y no tiene nada que ver con la calidad ni trayectoria de los autores.

Le pese a quien le pese, la política es un tema que siempre será relevante cuando se esté hablando de un país, y que se haga de manera literaria no le quita el peso a la importancia de estos temas. Se dijo que se quería primar el lado literario de la obra, pero la realidad es que en un país como Colombia —en el que solamente el año pasado se cometieron 91 masacres—, es completamente válido que autores se inspiren en estas para crear sus obras. Mantenerse en una “neutralidad” donde se excluyen a algunos es directamente tomar una posición al respecto. Si se hubiera querido en realidad ser neutros se hubieran invitado a todos los autores sin excepciones, dando así a conocer todas esas voces a los ciudadanos españoles.

La literatura es un acto político, así como las películas, las obras de teatro, los documentales, entre otros. No todos tratan de política, pero de una manera u otra se ve reflejada porque el ser humano escribe con base a lo que ha vivido, no importa el género en que decida expresarlo.

Fuentes: El País: *La “neutralidad” del Gobierno colombiano desata polémica en la Feria del Libro de Madrid*, Indepaz: *Informe de masacres en Colombia durante el 2020 y 2021*, Infobae: *Sigue la polémica por la presencia de Colombia en la Feria del Libro de Madrid*.

Un breve repaso a la vida y obra de uno de los mejores periodistas que tuvo Colombia en los últimos tiempos

Recordando a Antonio Caballero

Como cada vez que hay muerto grande en Colombia, amigos y enemigos coinciden: “¡Qué bueno era!”

Por: Pablo Güete y Martín Jaramillo

Alguna vez nuestro homenajeado mencionó que no disfrutaba los ejercicios de nostalgia. Después de muchos años lo habían invitado a escribir en una revista escolar en la que había dado sus primeros pasos como periodista. Su respuesta a esa invitación fue —en primer lugar— reconocer la flojera que le producía volver a escribir en una revista escolar; y, por otro lado, comentó que no le gustaba ponerse nostálgico e hizo una invitación a los jóvenes directores de la revista para que más bien escribieran ellos.

Es difícil escribir sobre Antonio Caballero un mes después de su muerte y más sabiendo que odiaba los ejercicios de nostalgia. Es muy difícil, sobre todo, porque tras la muerte de Caballero, en Colombia ya no quedan (y casi no ha habido) periodistas y personalidades influyentes con la capacidad de decir la verdad que no aparece en las noticias. Como se ve, para infortunio del homenajeado, esto nos pone más nostálgicos que nunca.

Cada semana leer sus columnas significaba eso: encontrarse con la verdad. Y lo mejor de todo es que era encontrarse con la verdad contada de forma inteligente y elegante. Al leerlo, era evidente que quien escribía esas letras tenía una personalidad punzante y recatada, quizás llegando a lo agrio. Así lo describían sus amigos, quienes tuvieron la fortuna de conocerlo.

Fue protagonista en diferentes escenarios a lo largo de su vida. Provenía de una familia de reconocidos escritores y pensadores como su padre Eduardo Caballero Calderón o sus tíos Lucas Caballero Calderón y Agustín Nieto Caballero. En sus primeros años, mientras estudiaba, merodeó entre Bogotá y diferentes ciudades de Europa. Empezó estudiando derecho, pero lo cambió por la ciencia política, carrera que estudiaría por un tiempo en París.

Fue allá en París donde descubriría su vocación por el periodismo y por contar la verdad. Las protestas en contra del autoritarismo y la sociedad de consumo que se llevaron a cabo en Francia en mayo y junio de 1968, fueron evidencia para él de una generación cansada del orden establecido en aquellos tiempos.

A partir de ahí, pasó por *El Tiempo*, la *BBC de Londres* y *The Economist*. Fundó *Alternativa*, trabajó en *El Espectador*, *Semana* y *Los Danieles*. En todos estos lugares dejó su huella como escritor y caricaturista, pero sobre todo, denunció lo que pocos se atrevían a manifestar, poniendo en evidencia la doble moral de los poderosos que convenientemente siempre caen bien parados. Siempre fue tajante ante la incompetencia y los actos de corrupción a los que tristemente parecemos estar condenados en Colombia.

Caballero, como la mayoría de personas recatadas e inteligentes, contaba con un sentido del humor depurado y característico, que quizás por precisamente tener que opinar sobre las trágicas verdades de Colombia, no siempre dejó plasmado en todas sus obras.

Este es uno de los pocos homenajes que **sí vale la pena.** Aunque el homenajeado no apreciara la nostalgia, no encontramos otra forma de abordarlo porque nos dejó el periodista que todos respetaban. El periodista con el que, aunque discerniéramos, siempre íbamos a querer razonar como él.

El periodista libre

De Antonio Caballero se ha publicado en el último mes una infinidad de artículos para definir su calidad como periodista. Algunos de estas publicaciones se mencionarán en este homenaje al periodista bogotano; sin embargo, tal vez sea un texto censurado en el norte de África de comienzos de la Segunda Guerra Mundial el que mejor lo describa.

El 25 de noviembre de 1939 debió haber aparecido publicado un artículo del filósofo francés Albert Camus en el periódico argelino, ***Le Soir républicain,*** en el cual proclama las cuatro condiciones del periodista libre. Este manifiesto contra la censura, publicado por ***Le Monde*** en 2012, es un texto que explica las cualidades con las cuales debe contar un hombre libre al momento de escribir en tiempos de guerra y censura.

“Por supuesto, toda libertad tiene sus límites”, comienza Camus en su escrito, “pero deben ser reconocidos libremente”. Su visión sobre la prensa se imprime (figurativamente) en un año donde la humanidad dejará de serlo hasta 1945. No obstante, lo interesante para los autores de este artículo es que aun sin vivir la misma época, y tal como a las grandes mentes les pasa, se puede atribuir a Caballero el hecho de considerar en contravía de un periódico (o de una revista) su dependencia del

Continua pág. 18

Inspirado en la obra de Roger Pol-Droit

Después del después

Sobre la fragilidad de la vida, la tempestividad del tiempo y la condena a lo desconocido

Por: Orlando David Buelvas Dajud

Si por condena o casualidad, mi tiempo en vida se acortara con limite de una hora, ¿qué haría?

El hombre no puede condicionar su vida sugestionando su comportamiento por pensamientos vanos. No se necesita tener el cielo como incentivo ni el infierno como amenaza para ser quién se es. Si solo quedarán 60 minutos de existencia, tal vez ese pensamiento tomaría protagonismo, enfocar la mirada en el después de la vida como una incógnita irresuelta que nunca tendrá respuesta. Idear el escenario que está después del después, crear ideas que abonen paz al transitar humano. Todo en vano, todo para olvidar la realidad ineludible.

Entonces, la vida se enfoca hacía la nada y la muerte tiene como legado la vida. En un danzar de incoherencias que bailan la música del destino alejado de un sentido, abandonado en la realidad prófuga de ideales, mancillada por los miedos y llena de dudas sin respuestas.

Si lo que quedase fuese una hora de vida, no habría por qué comunicárselo a nadie. Llevar a otros a vivir un luto prematuro es un absurdo. Es una lucha contra lo ineluctable que debe ser propia. Se debe combatir, sin añoranzas porque ya no hay futuro; los planes y nostalgias ahora se resumen a 60 minutos; sin obligaciones porque al contemplar el fin de una vida ya no hay ataduras igual ya conocemos el final; ya no importan las pasiones, son parte del pasado; ya no importan los sueños; todas las preocupaciones mundanas pasan al plano del ridículo; los días que se añoraban ahora son solo una ilusión.

Tal vez, solo bajo este estado de fragilidad entenderemos que la vida se



Fuente: https://bit.ly/3poR7TT

define en la felicidad y que la felicidad no es un estado continuo. Más bien, es un paradigma alejado del ideal occidental repleto de altos y bajos donde se necesita un propósito para no sucumbir al cansancio impuesto por una sociedad que no entiende de parar o reflexionar. Pero nada de eso importa, solo quedan 60 minutos o menos para enfrentar al destino.

Somos la unidad del todo. Dentro de la multiplicidad que compone la vida, una casualidad condicionada por el tiempo y sus propios azares, crecida en pensamientos incontenibles, lleno de momentos impredecibles, aunado a infortunios conjuntos a la belleza y el odio, entre inviernos de paz y otoños de guerra. Seres tan simples que deben aprender a desaprender por cada descubrimiento, abandonados cada uno a su suerte en las noches y sonrientes nuevamente los días para crear la ilusión que cada uno dice ser, viviendo todos sus infiernos y sus cielos para luego ser parte del olvido. Como una demencia permanente es el irresistible andar de la vida. Donde nada importa, pero nuestra arrogancia nos ha hecho pensarnos como los protagonistas de un universo donde no somos más que observadores de turno. Pero nada de eso importa, porque ya solo faltan unos minutos.

Seguramente, añorar el pasado sea el recurrente estado de quienes están por partir. Es tarde para soñar en absoluto, temprano para dejar una historia, pero justo a tiempo para reconocerse. Empieza la vida a ser un momento, un instante dentro de otro. Como la lluvia que cae sobre charcos y llena vacíos, llega la muerte para dar paso a la vida.

Minutos y segundos, allegan al desahuciado las respuestas que no comprendía en vida, se aleja de toda vanidad para comprender lo incomprensible y acercarse a lo lejano, se hace simple lo complejo y sobran respuestas a las preguntas más recurrentes. Se llena de simplicidad la vida.

Sin esperar nada más que el vacío absoluto en la muerte, en esos minutos, no quedaría más que esperar a ser parte de lo inevitable, enfrentar el destino sin más augurio que cerrar el ciclo que nunca inicio. Entonces, deja de ser la vida una competencia entre iguales y se convierte en el tiempo que se debía ser feliz. La gloria se hace banalidad y la simpleza se convierte en añoranza.

Entonces, al fin en esa hora, no esperaría más que a hacer parte del ciclo de la naturaleza. Seguir el camino que ha marcado incomprensible destino.

¡Y después no digas que no te avisamos!

Láncese que acá hay espacios para todo

Foro Javeriano presenta una oferta que el lector no puede dejar pasar. Entregamos unos tips invaluables para acabar con las tardes de aburrimiento y con el exceso de tiempo libre: Cómo ser un precandidato presidencial.

Por: Anónimo

¿Cansado de estar encerrado en su casa sin nada que hacer? ¿Cansado de hacer bailes en TikTok sin volverse tendencia? ¿Tiene una idea de negocio que no ha podido dar a conocer? No se preocupe, existe una solución. Solo tiene que ser colombiano de nacimiento (no importa que haya nacido en Chile, con que sus padres sean colombianos cumple con el requisito) y ser un ciudadano en ejercicio mayor de treinta años. Cumpliendo con ello usted podrá ser un precandidato presidencial. ¡Anímese, ya tenemos 32 casos de éxito y se siguen sumando!

Si usted es una persona de amores y odios, de blanco o negro, el cielo o el infierno, tenemos el lugar indicado: los extremos. No tendrá que desgastarse buscando un consenso dentro de sus adeptos, la gente lo amará o lo odiará y eso a usted le dará igual. De hecho, el éxito de aquellos que han pertenecido a este grupo en el pasado radica más en sus contradictores que en sus seguidores. Una miniserie en YouTube sobre su vida es prueba fehaciente de que va por el buen camino.

Es probable que se esté preguntando la razón por la cual, hablando de extremos, no hayamos tocado el tema de la izquierda y la derecha. Esto se debe a una cuestión de público conocimiento: da igual. Los extremos, como las herraduras, en sus puntas tienden a ser análogos. Por tal motivo, entrar a debatir si es de extrema izquierda o de extrema derecha



solo incrementaría nuestros costos de transacción. Al final del proceso, cuando decida ser un candidato presidencial radical, se le asignará una inclinación política al azar.

No hay por qué inquietarse, acá tenemos productos para todo tipo de clientes. Si usted se demora media hora buscando una película en Netflix; decidir a qué restaurante ir a comer es un martirio o no soporta que lo encasillen en un estereotipo, tenemos lo que necesita para ser precandidato presidencial: el centro. Uno de los principales beneficios de este producto es la construcción de su discurso a partir de los discursos de los demás precandidatos. Es decir, usted tomará los argumentos de sus contradictores con beneficio de inventario, solo aquello que sea popular y le funcione, el resto que les sirva a los extremos para generar náuseas o apego. Otro de los beneficios es que, si llegase a perder las elecciones, tendría un viaje todo pago a ver ballenas en el Pacífico, para alejarse de todos los estreses y tomarse unas merecidas vacaciones.

Ahora, si usted siente (o más bien sabe, porque usted lo sabe todo) que está por encima de todo este meollo electoral y político, si nunca nadie los satisface, pero cree en un mesías que llegará y por eso sigue votando, el voto en blanco es lo suyo. Aunque con muy pocas posibilidades de lucro en primera vuelta y nulas en segunda, la opción Poncio Pilato le dará la autoridad para quejarse de cualquier problema venidero. No importan sus afiliaciones políticas, siempre habrá alguien más con la culpa de todo.

No importa si sus comentarios son de izquierda un día y de derecha otro, al igual que las cometas usted va hacia donde sople el viento. Eso sí, apresúrese para pedir su puesto en el centro pues ha sido uno de los productos más solicitados. Tal ha sido el éxito del centro en los últimos tiempos que los extremos quieren acercarse a él, bien sea utilizándolo en su nombre o afirmando que Colombia lo que necesita es "democracia y paz" y no socialismo. Igual siempre existe la opción de al final pasarse todo por la faja y hacer lo que se le dé la gana.

Para terminar y en aras de probar la seriedad de nuestra empresa, vamos a regalarle unos de los "tips políticos" totalmente gratis:

Láncese por firmas. Así tenga una maquinaria de antaño detrás que lo esté respaldando, esta es una forma de ganarle unos meses a la ley y empezar hacer campaña en un término superior. Por otro lado, empiece a revisar trinos viejos de sus contrincantes, desde una coma mal puesta hasta una contradicción (no importan los años de diferencia entre los trinos) pueden servirle como capital de desprestigio, nadie tiene permitido cambiar de opinión. Por último, escoja desde ya su fórmula vicepresidencial. Esta persona debe personificar todo lo que usted representa, pero que al llegar a la casa de Nariño va a olvidar o ignorar.

Eso sí, se le garantiza diversión, junto a los niños perdidos, en la isla de nunca jamás.

Por: Juan Pablo Prieto Rodríguez*

“Hasta que no hayas amado a un animal, parte de tu alma estará dormida”

A mi compañero de vida

La partida de un perro es uno de los golpes más fuertes que se pueden recibir, pues parece que nada tiene sentido, sin embargo, no es el final. Quedan los buenos recuerdos y, sobre todo, la felicidad y satisfacción de haber podido compartir la vida con él.

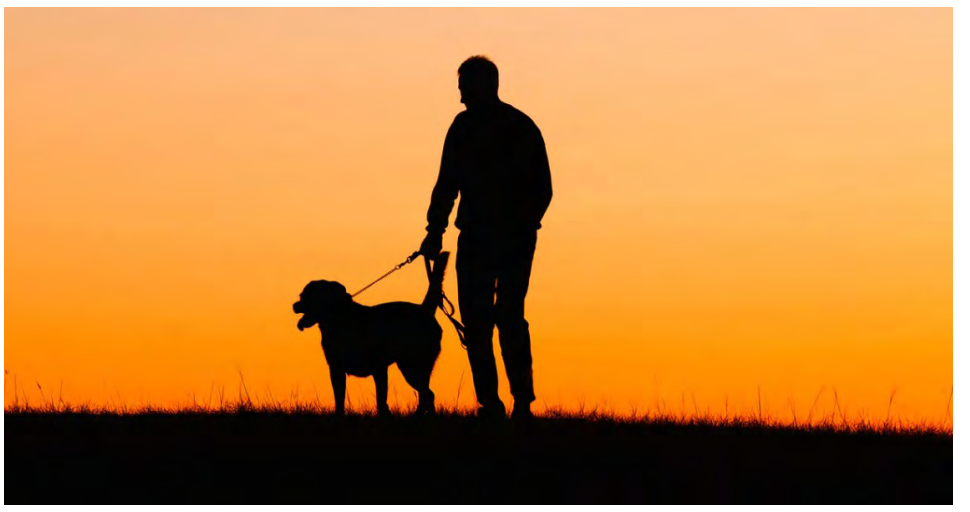

Fuente: https://bit.ly/3CekzzE

Cuatro patas, pelo suave y un gran corazón, la fórmula predilecta. Sin lugar a dudas, los perros son un invaluable regalo que nos dio la existencia, a decir verdad, un tesoro. Su interminable ternura y cariño van más allá de cualquier intento de razonamiento humano, están en un nivel superior. Son seres que vinieron a iluminar este mundo tan lleno de desgracia, a llenar almas, literalmente a dejar huella.

El destino, la creación o como lo quieran llamar, determinó la existencia de estas criaturas, no por azar, sino con una misión específica. Si lo piensan bien, los perros son un vivo ejemplo de lo que deberíamos aspirar ser, pues encarnan una lista interminable de cualidades: son leales, desinteresados, cariñosos, sencillos, nobles y poseen un gran sentido de la amistad, entre tantas. Este sería un mejor mundo si fuéramos más como ellos.

Un perro no se deja llevar por los intereses banales y superficiales que agobian a una persona del común. No le importa la marca del juguete que le compras, ni si su comida proviene de un restaurante bien `rankeado`, bastará con una rama y un bocado de tu plato. Tampoco le interesa qué tantos títulos universitarios tengas, ni el retorno de tus inversiones, con que lo saques a dar una vuelta será más que suficiente.

El perro es noble y nunca te va a defraudar, está dispuesto a darlo todo sin ahorrarse ni un solo segundo de afecto; dale un poco de tu vida y él te dará la suya por completo. Siempre a tu lado, incansable, mirándote fijamente con asombro y admiración, batiendo la cola, haciéndote sentir la persona más importante del mundo, pues eres su héroe, su todo. Por esto y por un millón de razones más, son dignos portadores del título de mejor amigo del hombre.

Vivir el ciclo de la vida de un perro es una de las mejores experiencias por las que se podría pasar, definitivamente lo recomiendo. Todo empieza con el pequeño e inquieto cachorro que se apodera de lo que es su nuevo hogar. Es allí donde empieza ese pacto inquebrantable, de lealtad y cariño recíproco. Más adelante, las cosas se tranquilizan y la criatura termina siendo parte de la familia, cumpliendo el rol de hijo, hermano y en algunos casos, de padre.

Se convierte en parte de tu rutina, a tal punto que das por sentado que siempre estará ahí, no obstante, en un abrir y cerrar de ojos ya han pasado los años, y empiezas a notar cómo las cosas cambian. La energía no es la misma, el apetito varía y las vueltas en el parque no duran tanto. Su vista, oído y olfato se pierden lentamente, es entonces cuando caes en cuenta que su vida empieza a apagarse.

Los últimos momentos no son nada sencillos, pues el tiempo no viene solo, el desgaste se siente y las enfermedades tocan la puerta. Los sustos no son pocos, ahora todo se centra en que él esté bien, y en que no le falte nada. En este punto, tratas de devolverle aunque sea un poco de todo el cariño y tiempo que él te dio a lo largo de su vida. Te armas de valor y das todo de ti, sin escatimar ningún esfuerzo.

Estando cerca del momento, valoras cada minuto junto a él, como si fuera el último, y cumples ese pacto sagrado, acompañándolo hasta el final de sus días. Nunca vas a saber cuál fue la ultima vuelta al parque, ni cuál fue su último plato de comida, ni su última noche junto a ti. Algunos tienen la fortuna de no tener que tomar la decisión, mientras que otros deben hacerlo, evitando prolongar el mal rato.

Cuando menos lo esperas, es una realidad, él ya no está. Afrontar esta pérdida es duro, se siente un gran vacío en el hogar, su ausencia pesa, y lo extrañas cada día que pasa. A pesar de la nostalgia y de la tristeza, llega cierta paz, pues ya está descansando y eres consciente de que ambos lo entregaron absolutamente todo. Quedan innumerables recuerdos repletos de alegría y momentos para la eternidad.

De todas formas, no es el final. Algún día, en una mejor vida, irás a un lugar donde se van a reencontrar. Él, correrá hacia ti, batiendo su cola y tú, lo abrazarás como si fuera la primera vez.

**Este escrito es un pequeño homenaje a Bruno, quien después de casi 13 años, dejó este mundo. Bruno: gracias por todos estos años de amor, compañía e incondicionalidad. Donde quiera que te encuentres, sé que estás en paz, contento, y sí, con tu lengua afuera. Te extrañamos.*

Viene de pág. 16

estado de ánimo o de la competencia de un hombre (o de una mujer).

Para el autor de *El Extranjero*, el periodista que trabaja en medio del conflicto debía ser definido por “condiciones y medios por los que, en el seno mismo de la guerra y sus servidumbres, la libertad puede no sólo preservarse, sino manifestarse”. Estos “mandamientos” (palabra que los autores de este artículo son conscientes sería la primera crítica del mismo Caballero) se resumen en: **la lucidez, el rechazo, la ironía y la obstinación**.

La vida de Caballero, en la que se rescatará evidentemente su obra, tiene como faro la **lucidez**. Un hombre capaz de nadar con la coherencia de los salmones a quienes poco importa el sentido de la corriente. Puede ser que la columna de Daniel Cornell del 15 de noviembre de 2020 defina con la mayor claridad esta cualidad suya en la última etapa de su vida: “en la era de los clics, (Antonio Caballero) ha sabido diferenciar perfectamente lo que llama la atención de lo que es realmente importante”.

El **rechazo** explicado por Camus podría perfectamente haber sido escrito por Caballero: “ante la creciente ola de estupidez, también es necesario oponerse a algunas negativas”. Su conocimiento de la obra humana, esta vez de Caballero, le permitió calificarla y descalificarla a su antojo y en un tono muy similar al del escritor argelino, tal como le comentó a El Tiempo cuando publicó *Paisaje con figuras: crónicas de arte y literatura* (1997): “En el arte de hoy hay muchísima basura. Pero eso es así en cualquier momento de la historia del arte: la calidad la filtra el tiempo. Sucede además que como hoy se produce, en volumen, mucho más arte que nunca, la consecuencia es que hay mucha más basura”.

De cualquier modo, de los mandamientos de un periodista libre quizá es la **ironía** la mejor representante del señor Caballero (calificativo que los autores de este artículo son conscientes sería la segunda crítica del bogotano, esta vez por su reiteración). Esta ironía la describe apropiadamente Eduardo Arias en el homenaje que hace del periodista: “El humor de Caballero no era racista, clasista ni parroquial. Por el contrario. Sus dardos iban dirigidos a la clase dirigente, que por lo general era de su clase social”. El poder de la palabra en contra del poder y al servicio del pueblo. Bueno, del pueblo leído…



Fuente: https://bit.ly/3BhVNgE

Ahora bien, la libertad tal como la explica Camus no puede ser entendida sin la **obstinación**. Esa cualidad que en Colombia se traduce como terquedad, pesadez o intransigencia y que Caballero cumplió a carta cabal (adjetivo que los autores de este artículo son conscientes sería la tercera crítica, esta última por política). Uno de los mejores ejemplos en las letras de este bogotano es el perfil que escribió, seguramente injusto, sobre el jefe conservador Álvaro Gómez Hurtado en 1995: “que lo lloren sus deudos”.

Finalmente, y tal como el lector lo habrá entendido, este es el resultado de un intento por homenajear a un escritor a través de los homenajes de sus colegas y bajo la visión de uno de los más grandes periodistas libres. Sin embargo, en un hecho de grandeza póstuma y a manera de epitafio, quizá sea Antonio Caballero, en su mencionada columna de 1995, quien mejor defina la muerte de Antonio Caballero:

Como cada vez que hay muerto grande en Colombia, amigos y enemigos coinciden: “¡Qué bueno era!”

El ser humano necesita de la verdad y de la ficción para vivir. Lo difícil es saber distinguir una de otra sin perderse por el camino.

La mentira: El baile de máscaras

La cotidianidad y el arte de mentir. Las precauciones que hay que tener de esta habilidad frente a los gobernantes y cautelas para tener en cuenta al votar en estas próximas elecciones.

Por: Alejandra Lucía Vélez Bellini

La mentira ha sido una constante en nuestra vida, ya sea porque hayas mentido o hayas sido la víctima del engaño. Hoy en día, vivimos en una sociedad basada en mentiras tan estructuradas y habituales que no somos conscientes de cuándo y porqué mentimos.

El pecado original del hombre, según la Biblia, parece ser la soberbia; la estimación excesiva de sí mismo que tiene el ser humano. Es la tentación humana de ser como Dios la que nos arrastra a morder la manzana del árbol prohibido. El pecado tendrá su castigo divino, del mismo modo que Dios castigará la soberbia del hombre cuando quiere escalar al cielo a través de la Torre de Babel. Sin embargo, la soberbia del hombre, en el pecado original, está instrumentada por una mentira: La mentira de la serpiente. ¿Acaso no será este el verdadero pecado original de la humanidad?

La realidad cotidiana plantea un escenario donde mentir es ley de vida. Si bien es un arte difícil, mentimos todo el tiempo, incluso pese al hecho que supone un esfuerzo mental mucho mayor que decir la verdad. Y lo peor es que nuestra fuerza no se concentra en hacer eficaz la mentira, sino en hacerla impermeable a la verdad. Aquellos que buscan la verdad son los más vulnerables a quedar atrapados en las mieles del engaño o las ilusiones. Un ejemplo de esto es el protagonista de "El Quijote"; personaje que se encadena tanto en la búsqueda de valores reales y eternos, que se sumerge en la irrealidad y la locura.

La supervivencia social requiere más que nunca de la Mentira, con mayúsculas, porque casi consiste en inventarse una verdad; porque la verdad clásica sobre la que se sustentaba la imagen ya no está referida en los contenidos pictóricos; la verdad ahora se reduce a la estructura física (el lienzo, los pigmentos, el cuerpo biológico y las necesidades básicas).

Toda mentira implica dos cosas del mentiroso: que sea consciente y tenga la intención de hacer daño, pero si en algo coinciden el mago y el falsario es en anhelar la credibilidad de su audiencia. Para ello dan a su engaño, apariencia de verdad y construyen ilusiones en los otros. Pero, a hoy, el objetivo elemental de mentir ha evolucionado; ya no se basa en el aprovechamiento de simular o disimular la verdad para robarle algo a otro, sino en poseer una verdad para que uno mismo pueda poseer algo. El autoengaño es la falacia delirante característica de sobrevivir en nuestros días; es la búsqueda de una identidad consistente, que trascienda la articulación de cada cual en el mundo. El autoengaño opera a través de un distanciamiento de la realidad y de la identidad personal para así escapar o evadirse de un funcionamiento irregular del entorno, buscando evadir, irresponsablemente, la implicación que cada cual tiene al participar en la obra.

Si, participar en la obra porque cada uno tiene un papel quiera o no. Un papel adaptado para el que no quiere interpretarlo que, paradójicamente, le obliga a interpretar como partícipe. El personaje no se diseña para engañar, se diseña sobre todo para no ser descubierto. Cierto es, que si bien la careta se lleva dignamente, en todo momento está el "actor" en riesgo de desnudar la cara y enseñar las vergüenzas de su verdadero rostro.



Fuente: https://bit.ly/3poR7TT

No se trata de mentir para engordar al gobernante, se trata de comprender la necesidad imprescindible de dominar este arte ante la realidad cambiante y las versatilidades del vulgo.

Por eso preferimos seguir en este baile de máscaras lleno de mentiras y tergiversaciones de la realidad, en donde cada uno se aferra a su máscara intentando conseguir sus propósitos, fingiendo o aparentando ser personas éticas y honestas.

Relaciono esta información con los tiempos que se avecinan, en donde a los políticos debemos juzgarlos, valorarlos o ignorarlos por sus logros en beneficio del bien común o por la ausencia de los mismos; jamás por lo que prometan, algo que siempre han hecho, casi tanto como mentir e incumplir.

El elogio a la mentira está justificado sobre la base del realismo. Funciona y es necesaria. Así como ya Platón justifica, en "La República", el engaño al pueblo por su propio bien, lo mismo Maquiavelo, que recomienda a su Príncipe una serie de artimañas para el buen gobierno. No se trata de mentir para engordar al gobernante, se trata de comprender la necesidad imprescindible de dominar este arte ante la realidad cambiante y las versatilidades del vulgo.

La valoración de cada candidato resulta más adecuada a partir de su pasado, de su trayectoria de vida, así no haya transcurrido en la arena política. Para empezar, lo que vale es preguntarse si estamos ante un hombre o una mujer de acción, no frente a un hablador ni, mucho menos, un farsante. Un mentiroso.

Prepárate con nuestra
Colección Universitaria

legis -COLECCIÓN- UNIVERSITARIA



Códigos Universitarios
Títulos disponibles:

- Constitución Política de Colombia.
- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Códigos Penal y de Procedimiento Penal.
- Código General del Proceso.
- Código Sustantivo del Trabajo y Procesal del Trabajo.
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Compra aquí Desde $39.900

Adquiérelos en nuestros puntos de venta a nivel nacional, con asesores especializados, o en nuestra tienda virtual: w**ww.legis.com.co**

Legis Bogotá: **+57 (1) 425 5200**
Línea Nacional: **01 8000 912101**

Hecho en Colombia

Por: Sebastián Carpio

¿Por qué no podemos ser más como Europa? La educación en Alemania, desde el preescolar hasta la universidad, es totalmente gratuita y de la más alta calidad. En Italia puedes desplazarte cómodamente en tren a virtualmente cualquier parte del país. En Francia las chicas y chicos reciben 300 euros (cerca de 1.300.000 pesos) por parte del gobierno para gastar en libros, música, conciertos y demás. ¿Colombia por qué no puede ser así? Aunque nos preguntamos esto a menudo de forma retórica, hay una respuesta clara. Los países mencionados son mucho más adinerados que el nuestro, pero no porque sus ciudadanos sean más inteligentes o pertenezcan a una cultura superior, lo son porque tienen una industria manufacturera.

Digamos que es navidad. Tu papá te regala un barril de petróleo crudo y tu abuela un pedazo de silicio. No quieres parecer grosero entonces ocultas tu confusión y les das un abrazo a ambos. Pasas el resto del día pensando en qué hacer con tus regalos. Le podrias poner un mantel lindo sobre el barril para que parezca una mesa extraña. El pedazo de silicio puede servir como un pisapapeles o un tope de puerta. Aun así no siguen siendo de gran utilidad personal.

En cambio, un iPhone 13 con un microprocesador hecho de silicio te permite tomar fotos, acceder a internet y mucho más. Un celular es apenas un ejemplo de bienes manufacturados, productos que han sido elaborados a partir de materias primas. Tal como tú preferirías un nuevo iPhone en vez de un trozo de piedra, millones de personas también. Además, millones de personas están más dispuestas a pagar una buena suma por lo primero que por lo último.

La dura realidad es que ningún país en el mundo moderno ha alcanzado altos niveles de desarrollo exportando materias primas. Es por esta razón que Suiza genera más dinero a partir del café que Colombia, aunque no cultive una sola planta de esta en su territorio. No tiene la necesidad de hacerlo ya que empresas suizas como Nestlé importan inmensas cantidades de granos de productores como Brasil, Etiopía y Vietnam, aparte de nuestro país.

Allí son procesados en masa para crear una enorme variedad de productos listos para ser montados en estanterías y vendidos en cafeterías. A través de procesos de manufactura, los granos cosechados son transformados en un delicioso latte de vainilla aumentando su valor, lo cual beneficia principalmente a las fábricas suizas. Un campesino en Colombia apenas recibe 12 centavos por cada 4 dólares de café vendidos en Europa.

Colombia puede llegar a conseguir una calidad de vida tan alta como la de Suiza u otros países de ingresos similares sólo si emprende un camino hacia la industrialización. Al desarrollar sus capacidades de manufactura el país podrá exportar productos de mayor valor lo cual traerá más dinero. Así se crearán más y mejores empleos, crecerá la clase media y podremos costear bienes públicos como la educación gratuita de calidad y una infraestructura avanzada. Pero nada de esto será posible si mantenemos dependiendo del petróleo y el carbón, sin olvidar a la cocaína, para solventar a nuestra sociedad.

La historia nos ofrece varios indicios de cómo asumir el reto. Sin embargo, todas las experiencias pasadas de industrialización exitosas tienen un factor decisivo en común, una clara voluntad de hacerlo. Eso es verdaderamente lo único requerido para cambiar nuestras actuales condiciones sociales, siempre lo ha sido.

La higiene oral más allá del distanciamiento social, lavado de manos y uso de tapabocas

Por: Michelle Morón Araújo
Odontóloga
Pontificia Universidad Javeriana
Especialista en Periodoncia Pontificia Universidad
Católica-Argentina

Hace más de un año largo hemos convivido con la pandemia del coronavirus, está llegó sin avisar, nadie estaba preparado para afrontarla y no había protocolos establecidos del manejo de la propagación del virus en nuestro país.

En marzo del 2020 se declaró en Colombia la emergencia sanitaria donde el Gobierno publicó decretos y estrategias para mitigar la pandemia. Los meses fueron pasando y poco a poco la vida nos fue cambiando, comenzaron los medios de comunicación a hablar del distanciamiento social dentro y fuera del hogar, se establecieron diferentes horarios, días, pico y cédula para salir al supermercado a comprar los víveres, comida y utilidades de la casa. Todo parecía una película de terror, el temor y el estrés azotaba las familias colombianas, las cuarentenas cada día se alargaban más y algo que se creería de poco periodo se extendió por largo tiempo de más de un año de convivencia con el virus.

El lavado de manos con agua y jabón se incentivó a ser más frecuente durante el día tomándolo como medida de protección y prevención para el contagio masivo. Al paso de los días, meses y horas se escuchaba hablar de un objeto de gran importancia el tapabocas, cubrebocas o barbijo llamado de diferentes nombres en distintos países, esta prenda se convirtió en un elemento de uso diario de barrera de defensa de las partículas de salpicaduras de saliva, aerosoles e impedir la entrada a nariz y boca evitando transmisión del COVID-19.

Al comienzo se implementó el uso de tapabocas en el personal médico en los hospitales, clínicas y personas con sintomatología, más adelante este objeto sanitario se volvió obligatorio para toda la población en cualquier ocasión. Pero ¿por qué solo hablaron del distanciamiento social, lavado de manos y uso de tapabocas? Nunca se escuchó en los medios de comunicación masiva hablar sobre la correcta higiene bucal, los elementos adecuados, las veces al día y la importancia de la salud oral en la pandemia del coronavirus.

La boca dentro del sistema estomatognático juega un papel importante, es una de las principales vías de entrada de microorganismos que pueden afectar la salud general de una persona. La evidencia científica de COVID-19 con la cavidad bucal es extensa y el mecanismo de trasmisión de la saliva son fundamentales en la propagación y transmisión del SARS-CoV-2.

El nuevo coronavirus aumenta la propagación de contagio de los receptores ACE 2 con alta expresión en tejidos orales como la mucosa oral, lengua, zonas gingivales, lo que indica que la cavidad bucal es una vía de riesgo potencial para la infección por COVID-19. La carga viral es la capacidad del virus para aumentar el número de replicaciones y dañar. Esta carga viral puede durar de tres a cuatro semanas, el período de incubación dura aproximadamente 7 días y las muestras virales duran hasta 60 días.

¿Entonces será que es importante la buena higiene oral antes durante y después de la pandemia? La respuesta es afirmativa el cepillado diario tres veces al día el uso del hilo dental, un enjuague bucal ayuda a disminuir la carga viral. Cambiar el cepillo cada tres meses y visitar al odontólogo dos veces al año es fundamental, esto ayudará a mantener una mejor salud bucal. Se debe promover la comunicación masiva de la importancia de la higiene oral, así como en los establecimientos públicos exigen el uso del tapabocas, distanciamiento social y lavado de manos también es primordial dar a conocer e incentivar a la población general ya sea por medio de folletos, carteles u otros medios comunicativos el valor de la correcta higiene y salud oral siempre.

Monica Lewinsky: El resultado del abuso de poder

Por: Salomé Linares Caicedo

Monica Lewinsky es la viva evidencia de cómo la sociedad le falla constantemente a las mujeres, un caso de abuso de poder llego a ser de los mas infames en la historia del gobierno americano.

La interna mas famosa del mundo, mejor conocida como la mujer en el centro del proceso de destitución de Bill Clinton en 1996; a partir de su relación con el presidente de los Estados Unidos, Monica a sus 22 años se convirtió en objetivo mediático, traspasando su intimidad y privacidad, y así marcando su vida para siempre.

Monica Lewinsky, nació en San Francisco en el año 1973; creció en Beverly Hills, se graduó de psicología de Lewis and Clark College, a sus 22 años (1995) consiguió un puesto de becaria en la casa blanca; durante este tiempo empezó su relación con el en entonces presidente Bill Clinton, relación que fue famosamente caracterizada por especificar detalles de sus actividades sexuales, hasta el punto de ser mundialmente reconocido el hecho de que le practicaba sexo oral en el despacho de la sala Oval.

Monica durante este tiempo confío en su amiga Linda Tripp, quien trabajaba en el Pentágono, quien empezó a grabar sus conversaciones privadas con Monica, donde esta le confesaba sus sentimientos por el presidente y las cosas que hacían en su relación, brindando mas adelante esta información al abogado Kenneth Starr que estaba preparando el Informe Starr para acusar a Bill Clinton por perjurio al haber negado su relación con Lewinsky ante el congreso y con gravedad de juramento, el cual resulto en el *Impeachmen*t de Clinton. Linda Tripp a su vez le hizo saber al publico de un vestido azul que había usado Lewinsky, el cual estaba manchado con el semen de Bill Clinton, y que ella le aconsejo a Monica que no lavara.

Durante este episodio en la historia americana, se evidencio el escrutinio extremo de los medios, acosando a familiares y amigos de Lewinsky, haciendo constantes chistes en talk shows, y reverenciando hasta el día de hoy en música, shows y películas.

El escándalo se redujo ser un chiste tan trivializado, donde la mayoría de referencias son de Monica, apareciendo su nombre en letras de canciones de cantantes de reggaeton y rap como Anuel AA y Eddy D; aun mas desconcertante ver que se utiliza su nombre de forma peyorativa en letras musicales de artistas femeninas como Beyonce en su canción Partition, haciendo uso de este como sinónimo de sexo oral, o Nicky Minaj y Bebe Rexha en su canción No Broken Hearts, hablando de su desempeño sexual. Así mismo, es lamentable ver que la primera referencia para el articulo en wikipedia del perfil de Monica es un link a sus medidas corporales (Celebrity Measurements).

Monica Lewinsky ha sido definida por un error de su pasado durante el resto de los 26 años siguientes de su vida, un error que sin negar su gravedad, no tuvo un efecto negativa comparable al hombre casado que incluía.

En la actualidad, Lewinsky es un activista social y productora de cine, ha dado charlas de TED de cómo las redes sociales y los medios pueden dañar permanentemente la reputación de una persona por un error del pasado, esto conocido como "Cancel Culture". Ahora Monica produce la nueva temporada de "American Crime Story", que en sus palabras le dio la oportunidad de contar su historia por primera vez desde la perspectiva de "aquella mujer"cómo infamemente se refirió Clinton a ella, negando su relación.

Este es el primer de tantos ejemplos de como el abuso de poder, y el amarillismo comunicativo, arruinaron la carrera y reputación de una joven practicante.

El privilegio de la memorización

Por: José Javier Osorio Quintero

Recientemente veía un video de un hombre que mostraba a su audiencia una serie de imágenes de un celular, un quirófano y un salón de clases de hace cincuenta años contrastándolos con imágenes actuales, y mientras que los primeros dos han sufrido cambios exponenciales, el salón de clases de hace cincuenta años y el actual son prácticamente iguales, diferenciados únicamente por el color y calidad de la imagen (cabe aclarar que esta igualdad abarca tanto el espacio físico como la metodología al interior del aula).

Si ampliamos la comparación, podríamos decir que un médico de finales del siglo XIX y principios del XX no estaría acompasado con los avances actuales en esta disciplina, un ingeniero de dicha época tampoco tendría mucho qué aportar actualmente, sin embargo, un abogado de hace cien años hubiera podido perfectamente ejercer su profesión hasta mediados de marzo del año pasado. ¿La razón? R:/ El coronavirus, el cual impulsó —de manera obligada— una actualización y un avance para la profesión jurídica sin precedentes, llegando incluso a poder convertir las oficinas de abogados en "lujos" por ser suficiente un espacio en casa con un escritorio. La pregunta del millón es: ¿Avanzó también nuestro sistema educativo?

No es algo nuevo decir que la educación en Colombia requiere un cambio urgente —y eso que solo quiero enfocar este escrito a la metodología de la enseñanza y no al acceso precario que se tiene a este derecho fundamental—, lo que si es relevante es que como estudiantes debemos reflexionar acerca de cómo ha sido nuestro proceso y de si hemos aprendido o simplemente hemos memorizado, de si hemos aprovechado las herramientas que tenemos a nuestro alcance o no.

Hace un par de días conversaba con un amigo acerca de la cantidad de cosas innecesarias (a mi juicio) que nos enseñan en el colegio en lugar de otras que son mas importantes para la vida: ¿De qué me sirve aprender trigonometría si a eso no me voy a dedicar? ¿Por qué no enseñar cosas más importantes como la economía del hogar, un tercer idioma, el civismo o incluso la forma adecuada de emprender? Lo cierto es que hay unos parámetros básicos del Ministerio de Educación que se deben cumplir y como dice el dicho: "Donde manda capitán no manda marinero" (ojalá que marineros inconformes como mi amigo y yo podamos hacer algo al respecto). Alejandro —mi amigo— remató nuestra conversación con una corta pero contundente frase que resume todo este sinsabor: "En la época de la información siguen privilegiando la memorización".

Las personas encargadas de establecer la forma de enseñar en Colombia —y el mundo— no han caído en cuenta o no han querido hacer algo al respecto o sencillamente no se han puesto a la tarea de encontrar un modelo educativo que no busque la memorización sino el aprendizaje. Me inclino más por la tesis de que no han querido hacer nada al respecto por la dificultad que esto conlleva, la cual, sopesada con un simple análisis costo-beneficio de seguro dejaría vencedor el cambio. ¿Cómo es posible que teniendo todo el conocimiento en el bolsillo (celular) a fácil alcance sigamos prefiriendo repetir como robots sin entender? ¿Qué pasará cuando la IA se desarrollé tanto que, como no pensamos sino que simplemente repetimos, los humanos seamos un estorbo?

Estas y muchas preguntas más deben ser parte del debate entorno a una reforma educativa inminente y si bien es cierto que ha habido muchas que no han funcionado esta debe ser la excepción, pues nos encontramos en un momento donde la vida laboral y educativa se han tornado a la virtualidad y para bien o para mal debemos adaptarnos y no quedarnos rezagados.

El cáncer nos carcome

Por: Juan José Osorio

La corrupción gubernamental en Colombia ha sido una dificultad grande en términos sociales, económicos y políticos ya que gran parte de la población ha quedado marginada por la ausencia de las autoridades estatales en las zonas más desfavorecidas del país, y donde cuyos gobernantes, carentes de sentido de pertenencia , honradez y humanidad malversan los recursos destinados por el Estado incrementando sus bolsillos. Claro ejemplo es La Guajira, donde está situada la mina de carbón a cielo abierto más grande de Latinoamérica, de acuerdo a información recopilada de La liga contra el silencio; esta es operada por multinacionales extranjeras que explotan el territorio acabando con la fauna y flora Nacional, causando graves afectaciones en las poblaciones periféricas, tales como problemas en las vías respiratorias y la piel fruto de las actividades mineras. Sin lugar a duda los mayores beneficiarios son los gobernantes de turno que permiten este tipo de atrocidades en el ecosistema sin darle la ayuda necesaria a su población natal y sin destinar los recursos recaudados en la región (Extractivismo en Colombia, 2015). Así que, ¿La Guajira, teniendo los ingresos de una multinacional explotando su territorio, por qué es uno de los departamentos más pobres y con peores condiciones de vida de Colombia? ¿Será el fenómeno de la corrupción el problema? En términos económicos y de calidad de vida, las poblaciones más desfavorecidas son quienes sufren las mayores consecuencias de la malversación de fondos públicos, panorama bastante paradójico pues dichos sectores poblacionales han de ser la mayor preocupación de un Estado Social de derecho para lograr prosperidad, movilidad social y progreso. Razón por la cual no podemos permitir que la corrupción siga siendo el cáncer que carcome lenta y paulatinamente todas las esferas sociales y económicas de este apolíneo país que llamamos Colombia.

The concept of reasonable care and the jury

Por: Vitantonio Leuzzi

As Law interpreters, we often find ourselves giving meaning to strange words, such as *good faith*, *due process* and *reasonableness*. These words may evoke familiar concept at first, but when we try to give them a more definite shape it is hard to tell what they really mean. This short article aims at giving a broad overview on how the US Legal System tries to solve the issue of giving meaning to the strange words "*reasonable care*" by questioning the jury. This being said, the best accomplishment would be to tingle the reader's curiosity over what is probably the least familiar institute of common law for civil jurists: the jury.

Civil Law lawyers are often not familiar with the jury. In Common Law systems the jury is a body of 6-12 people that represents the judgment given by one person's peers in a trial, over what is called the question of fact. In order to do so, the jury is instructed by the judge on the relevant information of both the facts of the case and the relevant law. If some facts are disputed, the jury is asked to decide over what happened. For example, if in a trial for speeding it is disputed whether the defendant was driving at 40mph or 70mph, the jury is asked to analyze the facts and decide.

In some other cases, the jury is asked to evaluate whether one's action conforms to the reasonableness standard. In negligence cases in Torts Law, for example, to win the claim, the plaintiff has to prove that the defendant has met four requirements with his actions:

1. Defendant has a duty of reasonable care towards defendant
2. The duty of reasonable care has been breached
3. Proximate cause
4. Damages or injuries suffered.

In such a case the judge is the one who decides whether the duty of reasonable care existed or not. It is important to note that everyone has a duty of reasonable care towards everybody else, for the simple fact that we do not want to be hurt by what everybody else does. In turn, we also must make sure that nobody gets hurt by our actions. But what is *reasonable care*? It has been defined as: the degree of caution for one's safety and the safety of the others that a *rational person* would exercise in the same circumstances. But is this definition enough to be applied successfully in every case? The fundamental open nature of the meaning of the word reasonable is still there. Trying to further specify the meaning of the word *reasonable* will only result in other non-definitive answers. Therefore, a standpoint is required, and this is when the jury intervenes. What is reasonable in the specific controversy, under the circumstances of the case, is precisely what the jury is required to decide.

The importance of this institute cannot be overlooked. Leaving the decision entirely to a judge, a person who has studied Law for many years, may be seen as more trustworthy, because of her knowledge. However, the judge is human, and like all of us she holds her own values and biases. Even the wisest judge cannot know exactly how an imaginary, reasonable person would have acted under the specific circumstances of the case. The US system, however, takes a different route: are those who are on par with who is being subjected to public authority to decide, instead. The reason for this feature dates back to the Declaration of Independence of 1776 where George III was accused to deprive the American colonies to the judgment by the jury. The judge was in fact a representative of the royal crown, who was the only authorized institution to grant justice. In order to limit the Sovereign's power, the American people decided to subject themselves only to the judgment of a jury of peers. Later, in 1787 the U.S. Constitution was signed and the right to a jury was explicitly recognized by Article 3, and later by the 6th (right to a jury in criminal cases) and 7th (right to a jury in civil cases) Amendment.

The jury covers an important role in the interpretation of the words *reasonable care*. What the jury decides, is a mediation between what different people, peers of the defendant, think a reasonable person would do in the same circumstances that the plaintiff found himself in. They can unveil the same facts with different lights and contribute to an open debate in which several skills and points of view are considered. The end result is a standard made by the people to govern the activities of the people. This allows for the community to decide for themselves what social rule can be enforced in a trial, by the law. While doing so, the power of a small circle of people —the judges— are also kept in check.

In conclusion whether the strange words should be interpreted by the jury or the judge is a matter of historical and socio-cultural reasons. A balance between professionality and popular participation is needed, and each community will give its own answer. The American System chose to give more weight on popular participation, creating a feature that the civil law jurists should study more, in order to better understand how difficult questions can be answered in peculiar and creative ways.

¿Necesitas información **jurídica, Contable y tributaria?**

Pregunta en tu universidad por **Multilegis**





La herramienta ideal para tus consultas

Encuentra:

- Doctrina
- Ayudas prácticas
- Legislación histórica y vigente diferenciada
- Jurisprudencia

Qué puedes hacer con Multilegis

- Consultar normativa vigente para que las investigaciones de tu carrera y tus casos de estudio sean profundos, veraces y con información relevante.
- Las ayudas prácticas incluyen comentarios, cuadros sinópticos, flujogramas de proceso, organigramas, cuadros de resumen, minutas y modelos.

Todo lo que necesitas para que tus investigaciones sean las más acertadas

Conoce más aquí

Si quieres más información. Contáctanos
Legis Bogotá: **(1) 425 5200,** Nacional: **01 8000 912101**
www.legis.com.co

multilegis